



# REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, ETC.

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año II.

Manila 25 de Junio de 1876.

Núm. 39.

## SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—Memorias sobre piratas: Apuntes sobre la Isabela de Basilan y Zamboanga, (inédito) por D. Vicente Carlos-Roca.—Los grabados: Excmo. Sr. Cardenal Antonelli: Recuerdo Histórico: La iglesia de Binondo, por D.—Episodio Histórico de Filipinas: D. José Pasarin, comisionado español en Siam, por D. Felipe de Govantes.—El Comercio en Filipinas, X. por D. Javier de Tiscar y Velasco.—Apertura de la Exposición de Filadelfia.—Compendio de la historia de Filipinas (continuación), por D. Valentin Gonzalez Serrano.—La fé y la razon (continuación) por el M. R. P. Fr. José Cueto.—Oración fúnebre en elogio del Sr. D. Gabriel Garcia Moreno, presidente del Ecuador, (continuación) por el presbítero D. Mariano Casanueva.—La Judía de Toledo: Leyenda histórica (continuación), por D. Antonio Vazquez de Aldana.—Un sueño en noche de tempestad (poesía) por El Solitario.—Boletín Religioso.—Regalos.—Hoja de anuncios.

GRABADOS. Su Emma, el Cardenal Antonelli.—Manila: Iglesia de Binondo.—Visayas.—Isla de Mactan: Sitio donde murió Hernando de Magallanes.

## REVISTA GENERAL.

### SUMARIO.

El correo.—Un vapor que se lleva muchos brazos.—Otro que va a Joló.—Noticias de España.—Id. del Extranjero.—Crónica local.

El domingo último, á las seis y media de la mañana, ancló en nuestra bahía el vapor *Leite*, con la correspondencia de Europa.

Solo seis dias ha empleado este barco en el viaje desde Singapore, apesar de que la Monzón le ha sido contraria y esto habla muy en favor de sus condiciones marineras.

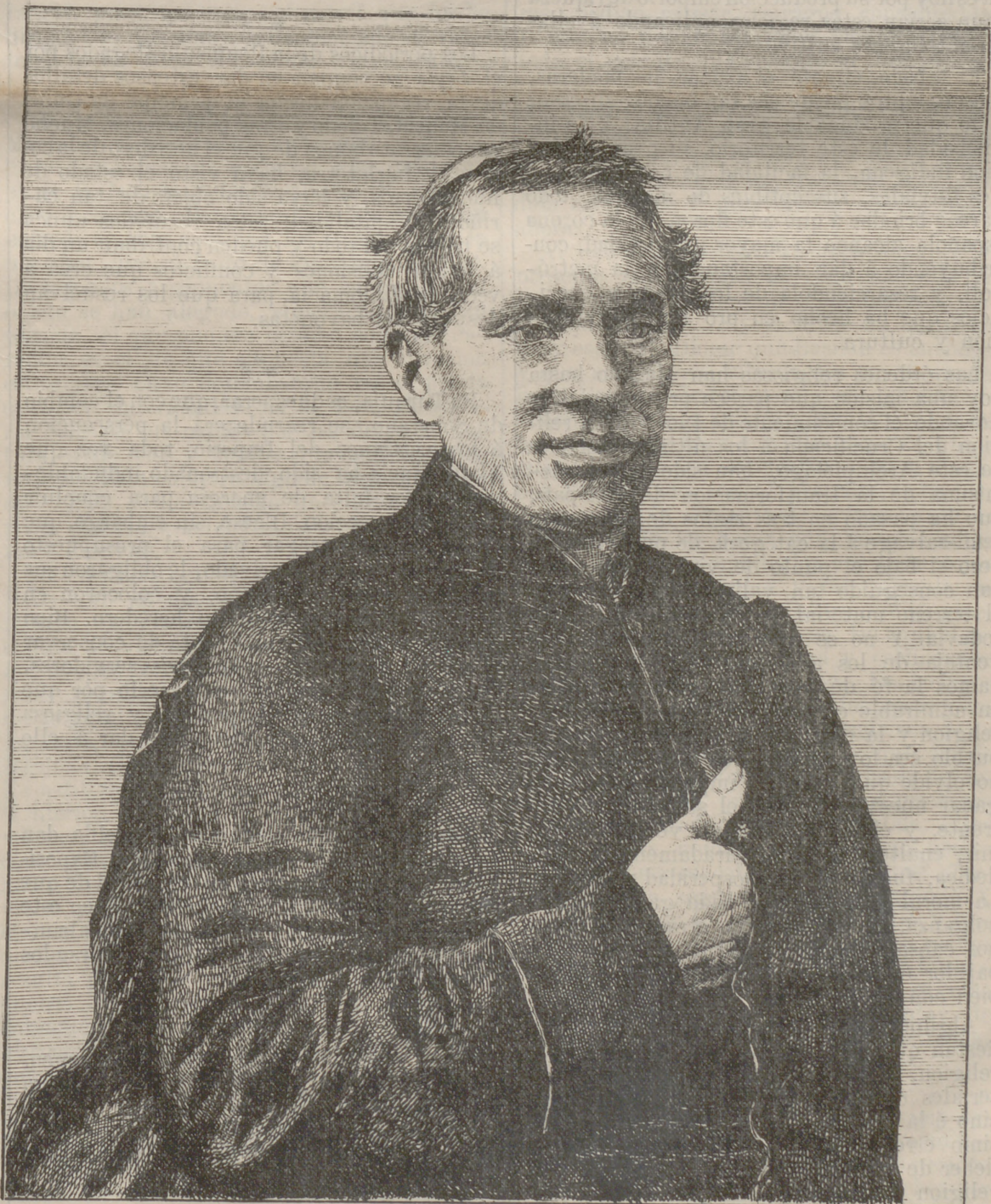
Es de esperar que con buen tiempo abrevie aun este trayecto y en solo 5 dias ó 5½ podamos tener las noticias de Europa, que lleguen á Singapore.

Hasta ahora puede decirse que entre los buques correos de esta línea, solo el *Mari-veles* ha hecho tales milagros.

\*\*\*

El miércoles salió de puerto el *Irruabat* que conduce á la Madre Pátria mas de cuatrocientos artilleros, que han cumplido en estas Islas el tiempo de servicio. La mayor parte de estos soldados han hecho la campaña de Joló y hoy dejando el fusil con que han defendido en estas apartadas regiones el honor de la cara pátria, tornan á las pacíficas tareas, llevando la satisfaccion de haber llenado sus deberes, contribuyendo á conservar incolume el lustre de su bandera.

No sin pena hemos visto partir á esos



SU EMMA. EL CARDENAL ANTONELLI.



jóvenes y robustos soldados, que al abandonar el uniforme, cambiando las armas de la guerra por los aperos de la labranza ó los útiles de las artes y oficios, pudieran haber sido hermoso plantel de propietarios y artesanos que cambiasen la faz de este privilegiado país.

En Filipinas se necesitan brazos é inteligencias que se dediquen á hacer productivo su fertilísimo suelo, que animen el comercio y las industrias, que trabajen las casi desconocidas minas de su rico territorio. Y esto que el natural no lo hace aun, esto que tampoco lo hace el chino mas rutinario aun que el indio, ha de encomendarse á otras manos y ningunas mas apropiadas que las de los que han marchado en el *Iruracbat*: muchos de ellos á encontrar ocupacion lucrativa, quedaran aquí buscando para sus familias un porvenir que quizá les niegue la suerte allende los mares.

Hay la creencia errónea que el mas barato dependiente, es el que menos cuesta y en ninguna parte se demuestra mejor lo contrario que en Filipinas, donde si los *salarios* son cortos, faltos de aptitud se hallan los que los reciben y el poco apego al trabajo, es el gran óbice de toda empresa.

Los europeos que han marchado, en su mayor parte acostumbrados á las rudas tareas del campo, y conocedores algunos de las faenas agrícolas, empleados con tino y discrecion, es indudable que hubieran podido transformar en rico vergel, alguna de nuestras provincias.

¡Ojalá se persuadan los propietarios y capitalistas filipinos de nuestros asertos, y en vez de entregar sus riquezas en manos, no siempre fieles, procuren aumentar sus rentas, haciendo productivos los feraces campos de estas incomparables islas! Si la isla de Cuba es hoy por su produccion emporio de riqueza ¿que serian estas regiones aplicando á ellas un inteligente cultivo?

El tabaco, el café, el azúcar, las maderas, todo es aquí ó puede ser tan bueno ó superior á lo que produce la gran Antilla. Y la inmensidad de este territorio, su gran poblacion indígena, la facilidad de comunicaciones fluviales, susceptibles de mejoras, todo parece brindar á que este floron de la corona española alcance la mayor prosperidad, contribuyendo á dar importancia á la metrópoli, y resarciéndola de los grandes sacrificios que ha hecho en pró de su civilizacion y cultura.

Las órdenes religiosas han llenado hasta hoy una mision que parece providencial, y llevando el conocimiento de Dios y de la religion del Crucificado á los últimos rincones de este Archipiélago, han sido la base firmísima de la transformacion de este país, que ha pasado en tres siglos de un estado semi-salvaje á la categoria de pueblo culto; pero si bajo el punto de vista religioso se han conseguido tan valiosas conquistas, en el terreno material queda mucho que hacer todavia. Y no se crea que al ponderar la ventaja de los adelantos materiales, olvidamos la fé de nuestros mayores; unidas en admirable consorcio pueden marchar la religion y la cultura. Es más, para que un pueblo sea lo que debe ser, necesario es que no olvide que Dios nos impuso el deber de ganar nuestro pan con el sudor de nuestra frente, y el trabajo que en vez de deprimir, enaltece al que honradamente á él se dedica, fuente es de prosperidad y ventura. La moral y la religion nada ganan con la holganza, lo hemos dicho otras veces y no nos cansaremos de repetirlo: el hombre trabajador es moral, no es vicioso, y cumple bien con sus deberes.

Algunos, confundiendo las especies, manifiestan que el progreso está reñido con la religion, y suponen que los adelantos materiales contribuyen, no al enaltecimiento, sino á la degradacion humana. Error, crasísimo error, es este que estamos en el deber de combatir: Lo que es contrario á la religion y al buen sentido, es la falsa civilizacion, el filosofismo germánico, hoy en mi-

noría, que empieza por envolver el lenguaje y concluye perturbando la inteligencia. Ese krausismo de que sin entenderle hacen gala muchos de predicarle, no es seguramente el progreso y al rechazarle no por eso pretendemos retrogradar. Los adelantos materiales no se oponen á la religion ni á la moral y al ensalzarlos téngase en cuenta que somos partidarios del verdadero progreso, del que arranca con Fulton sus fuerzas á la naturaleza y encadena con Franklin el rayo y descubre con Newton las leyes de la gravedad, del progreso que hace del iman un guia seguro en los procelosos mares, ó conduce la palabra con la rapidez de la chispa eléctrica, á través de los continentes. Este es el progreso que ensalzamos, progreso que contribuye á la fraternidad de las naciones y las hace más aptas para comprender la sublimidad del evangelio.

Sin advertirlo nos ibamos apartando de nuestra modesta mision de revisteros, y justo es que dejando el tono de la oratoria, nos bajemos á nuestro humilde puesto. Ni los límites de esta seccion permiten otra cosa, ni nuestra suficiencia se halla en razon directa del asunto que incidentalmente hemos tocado.

Después de la marcha del *Iruracbat*, á cuyo buque deseamos próspera y rápida navegacion, ha salido el viernes 23 el *Marqués* conduciendo á Joló dos compañías del Regimiento núm. 5 y otra del núm. 1. Estas fuerzas van á compartir, con las existentes en aquel punto, las fatigas de la ocupacion de aquel territorio, y esperamos que si los moros tratasen de poner á prueba su valor, recibirán como siempre de nuestros soldados, una severa leccion, parecida á las muchas que han recibido en todas épocas.

Los periódicos de la Península llegados por el *Leyte* se ocupan en dar estensos detalles de la recepcion hecha al príncipe de Gales en Madrid, Toledo y otras poblaciones. Mucho nos congratulamos de que el heredero de la corona de Inglaterra, haya visto el estado de nuestro país, y haya sido objeto de tan cariñosa hospitalidad: estos recuerdos nunca se borran del todo y pueden contribuir un día á evitar colisiones y conflictos que crea á veces la diplomacia, para que los resuelvan después las bayonetas.

En Turquía, es de esperar, que con el cambio de Soberano, se recrudecerá la persecucion á los cristianos del Imperio, toda vez que Abdul-Hacis ha sido destronado indudablemente, por falta de energia para concluir con la insurreccion. Dícese, sin embargo, que no queriendo entregar para el presupuesto de guerra su tesoro privado, le obligaron sus ministros á dejar el trono, y colocaron en él á su sobrino y presunto heredero. Bien haría el nuevo Sultan, si trata de conservar el puesto, en deponer á tan fieles servidores. No tardará seguramente en hacerlo por que la organizacion social, política y religiosa de la *Sublime Puerta*, tiene que dar á ello lugar.

Las noticias que llegan de Filadelfia dan una pequeña idea de la asombrosa Exposicion Universal. Tenemos la seguridad de que España está dignamente representada en este inmenso certamen, y esperamos que alcanzará honrosas distinciones al adjudicarse los premios.

Como contraste de este honroso certamen, podemos citar la guerra civil que continua perturbando el territorio mejicano, y que concluirá por empobrecer y degradar á la agitada república, cada dia mas exhausta, á fuerza de tropelias y exacciones.

Si de América pasamos á Europa veremos amontonados hácia el Norte espesos nubarrones que preludian una tempestad mas ó menos cercana, pero infalible, entre los dos colosos de aquella region. La Alemania, como en otro tiempo Francia, tiene plétora de victorias y tal vez la Rusia esté encargada de enseñarle que no es invencible. Tremendo será el choque de estos dos pueblos, y tal vez de él se aprovechen los vencidos de Metz.

Preocupa la atencion de España, en primer lugar la cuestion de presupuestos que es sin duda la mas importante, y parece que se trata de un arreglo con los tenedores de la deuda, pagando á estos un tercio de los intereses y de hacer una considerable rebaja en los sueldos de todos los funcionarios del Estado.

También se debate y á esta hora deberá estar resuelto, el establecimiento de una línea de vapores que salgan quincenalmente de un puerto de la Península, para este Archipiélago. Esta empresa, que no dudamos en calificar de colosal, parece que no tardará en realizarse.

Dícese que una compañía catalana y la de Lopez tratan de interesarse, cada una aisladamente, en este negocio, y es de suponer que no le abandonen los Señores. Olano y Larrinaga, en razon á que ya cuentan con un buen número de excelentes vapores. El resultado de estos proyectos le conceptuamos beneficioso para estas Islas. La compañía Olano Larrinaga que hasta hoy no ha tenido competencia y ha podido, como decirse suele, despacharse á su gusto, si toma parte en la licitacion que se promueve, habrá de modificar de tal modo sus pretensiones que, así como hasta hoy ha sido poco apreciada por nuestro comercio, entonces le protegerá indispensablemente, por ser su única áncora de salvacion. De todos modos cesará la incalificable proteccion que de dicha compañía recibe el comercio inglés á la sombra de los privilegios concedidos á la bandera española, y nuestros géneros pagarán un flete mas moderado, nivelándose con los de la Gran Bretaña, que hoy son objeto de la predileccion de la empresa de Liverpool, que tocando como incidentalmente en Cádiz, llena nuestro mercado de las facturas inglesas.

En Reales órdenes que ha publicado el periódico oficial se dan las gracias á todos los que han hecho donativos con motivo de la expedicion á Joló, y á los voluntarios Zamboanguenos y de Misamis que han tomado parte en la campaña, y al mismo tiempo se autoriza al Gobierno General para proponer aquellas recompensas que estime justas. Estas soberanas resoluciones son dignas del mayor elogio.

Nuestros colegas locales han recibido una memoria que les ha sido remitida por el señor Jordana, Inspector general de montes, en que se hace constar la produccion de los mismos en Filipinas, durante el año económico de 1873-74.

Aplaudimos la deferencia con que ha honrado á nuestros colegas el espresado funcionario, y procuraremos adquirir un ejemplar de tan interesante estadística, para poder dar sobre él nuestra humilde opinion, imitando lo que han hecho los demás periódicos de esta Capital.

Tratase, segun hemos oido, de establecer un ferro-carril ó un tram-vía que nos ponga en comunicacion con la Pampangá. Hágase la prueba del tram-vía primero y venga después el ferro-carril. Todas las cosas quieren su principio, y aunque se queje de daños y perjuicios algun *carro-matero* que haga sus viajes en esta direccion, habremos de convenir en que el tram-vía lleva ventajas á la carromata.

No nos atrevemos, sin embargo, á asegurarlo, porque es posible que algun *práctico*



nos diga lo contrario, y en este caso habremos de creerle teóricamente.

\* \*

Nuestro distinguido amigo y antiguo censor de la prensa, el M. R. P. Fr. Simon Barroso, ha sido nombrado cura párroco del pueblo de Gapang, en la provincia de Nueva Ecija, y para el pueblo de Egnio, en la provincia de Zambales, se ha elegido al religioso recoleto M. R. P. Fr. José M. Learte. Ambos nombramientos son de personas dignísimas por su saber y virtud, por lo que felicitamos á los pueblos que van á administrar espiritualmente tan apreciables religiosos.

\*\*

El *Gloria*, hermoso buque de la casa Olano Larrinaga y comp. llegó el viernes á nuestro puerto, conduciendo algunos pasajeros y correspondencia. El carácter semanal de nuestra publicación, y la circunstancia especial de haber sido el sábado día de San Juan y por lo tanto de fiesta, nos imposibilita de hacernos cargo de las noticias que trae el mencionado buque, y este trabajo le donamos á nuestro Director, que en la semana próxima se ocupará de referirnos lo que ocurra.

VALENTIN GONZALEZ SERRANO.

### MEMORIAS SOBRE PIRATAS.

Con la debida autorizacion damos hoy principio á la publicacion de unos *Apuntes inéditos*, sobre Zamboanga y la Isabela de Basilan, escritos el año 1857, por el Señor D. Vicente Carlos-Roca, ilustrado marino de guerra, que tan buenos y señalados servicios ha prestado en este Archipiélago.

Algunas investigaciones hechas por el autor sobre el estado social de la raza mora, en los repetidos cruceros que tuvo ocasion de desempeñar por aquellas islas, le dieron por resultado el adquirir varias notas de sus costumbres y tradiciones ya orales, ya escritas, pero inéditas todas.

El espíritu que prevalece en la *memoria* que empezamos á transcribir hoy es el de demostrar la importancia que indudablemente tiene en la mayor prosperidad de aquellas islas, la marina de guerra.

El político mando, podrá residir en otra autoridad, pero la marítima será en todos tiempos dueña de la accion moral y de gran peso su influencia política, al menos en aquellas islas meridionales que forman el epilogo del Archipiélago filipino, y por eso creemos que á aquella respetabilísima corporacion, la pertenece el principal papel y su desarrollo y adelanto medirán constantemente los de aquellas ricas y apartadas islas.

Damos, pues, principio á la insercion de la *memoria*, sin otros ni mayores comentarios, pues de seguro los han de hacer con mejor acierto y conocimiento, nuestros apreciables lectores.

#### APUNTES SOBRE ZAMBOANGA Y LA ISABELA DE BASILAN.

#### SOBRE LOS MOROS.

##### I.

Nacidas de corto tiempo á esta parte las especies de verificar algunas variaciones en la situacion de los puertos actuales de estas inmediaciones, remociones que envuelven las de intereses que pueden ser afectados, han surgido de su exámen, razones de conveniencia é inconveniencia que tal novedad puede entrañar. Al severo y analítico estudio comparativo de los puntos, hoy en tela de juicio, pertenece deslindar las ventajas y desventajas, los argumentos positivos que militando en pró de cada uno de aquellos extremos, coloque este signo al lado de los respectivos nombres. La tarea, digna es de emulacion, por que no son de escaso interés los que en tal problema se ventilan. A no dudarlo, el porvenir encierra una época

de prosperidad é importancia sobre esta parte del Archipiélago, que en vano le incurria del pasado ha podido hacer prevalecer sobre la provida de la naturaleza. Los destinos se cumplen y se satisfacen las necesidades. Dudar ya no es posible de lo que implica la existencia de un centro mercantil, de un puerto en estas inmediaciones. Fijado este hecho, queda sentada la base pero no resuelta la cuestion. Esta se reduce á conveniencia local: esponerla con lucidez, claridad y precision, fruto de un maduro análisis razonado, fuera del círculo de la influencia de las pasiones, debe ser el resultado de investigaciones concienzudas; y es la obra que el tiempo aguarda con impaciencia sea efectuada por autoridades competentes é ilustradas.

Indicándola de este modo, la colocamos en su terreno propio, dándole la importancia que requiere. Este punto de vista la eleva á su correspondiente altura, haciéndola salir de la esfera superficial en que era tratada. A tal motivo debe el ser aquí consignada. Presentarla no es resolverla; se enumeran datos para aquella conclusion. La entidad de esta la hace superior á nuestros alcances é implica mas alta autorizacion. Por eso no la acometemos en toda su latitud, en toda su profundidad. Consignamos algunos apuntes y nada mas. Consignados son frecuentemente á las producciones que representan, lo que á una imaginacion vagarosa é incierta los efectos de la verdad: el punto de apoyo para reconcentrarse y circunscribirse en sus especulaciones. Anotado el epigrafe que precede á estos renglones, creemos, sin pretension de ninguna especie, que es el mas propio y el que mejor les cuadra. Bajo la influencia de tal denominacion se han redactado. Truncados, inconexos, quizás oscuros, son resultado necesario de aquella limitacion. Su importancia, pues, así como el móvil que los ha dirigido, es que una vez evidenciado su valor tome la cuestion el carácter conveniente.

##### II.

Se indicó la conveniencia de que fuera Masinloc el apostadero marítimo; y que á él se trasladase el material que existe en el de la Isabela y los Depósitos de pertrechos y carbon. Parécenos que en esto han entrado en mas cantidad los atractivos de la novedad, que el fruto de los razonamientos. De todos los argumentos que en pró de tal objeto se han alegado, superficiales en su esencia, el que pudiera creerse con mas carácter es el de que supuesta una invasion extranjera cuyo desembarque no se pueda contener, internándose en la Isala, se evitaria caer en sus manos por las defensas naturales de rios y montes que facilitan toda retirada. Esto encierra algo de ilusorio y algo de exacto: se ha tomado un punto de vista poco elevado y así determinase el horizonte muy limitado.

La cuestion actual se presenta bajo dos faces que no deben aislarse, pero que si pueden exáminarse separadamente, no perdiendo de vista las relaciones que las ligan, que son las conveniencias políticas y los intereses peculiares de la marina. Al terreno de la primera pertenece la objecion antes espuesta, pero en ella se ha olvidado la segunda. Consiguiente és, que el abandonar los astilleros marítimos para refugiarnos en el interior, caigan estos en poder de los invasores; y así el material que contengan, como sus edificios y almacenes, sean arruinados los unos y trasportados los otros móviles por el enemigo, que tales son los efectos de la guerra, y los buques incendiados ó apresados segun les conviniere, resulta pues, que en un tal supuesto se reduciria la ventaja á salvar las personas, entendiendo que se retiraban sin disputa el terreno; y como este no es presumible, hay que atender á las peripecias que pudieran, por efecto de la lucha, hacer imposible toda retirada, una vez comprometidos, en la defensa de la que al menos se salvaria el honor; pero estas alternativas de la guerra no entran en nuestras combinaciones, que las

examinamos en el terreno de los números y no de las eventualidades. La ventaja de salvar el personal es absoluta, no relativa, en el sentido de que el Apostadero actual de la Isabela no la posee ó es de poca importancia. Esto es de todo punto inexacto: en igualdad de circunstancias á las espuestas, la Isala de Basilan tiene suficiente terreno para burlar la actividad de un ejército invasor, facilitado sobre manera por sus bosques y las innumerables colinas que forman laberintos de valles y cañadas. La ocupacion de toda ella supone un grande armamento y un ejército considerable: en tal caso igual suerte puede decirse cabria á la parte que denominásemos en Mindanao.

Tales empresas, la esperiencia demuestra que en muy dados casos tienen por objeto la ocupacion permanente; y si solo la destruccion ó apresamiento de materiales que pueden ser de importancia en el curso de la guerra. La isla de Basilan con un litoral de 90 millas, si bien accesible en su mayor parte, pero cubierto de espeso manglar que se presta en extremo para oponerse al desembarque del enemigo, con un diámetro de 26 y una superficie de 119 leguas cuadradas, cubierta de mas de cincuenta mil habitantes, se cree tan fácil ocupar sus puntos, y llevar las hostilidades al resultado, y aun esto sucedido, su resultado fuera únicamente la tala de los campos por donde transitará el ejército agresor, sin que pudiera conseguir el coger prisioneros, que segun la objecion es el punto culminante, pues diestros en el conocimiento de su superficie y con prácticas locales, como continuamente ha sucedido á los moros con nuestras expediciones, sino que guerrilleando, puesto que el terreno se presta tan fácilmente á ello, con emboscadas, tomando desfiladeros, bosques y alturas, podian causar estragos considerables y aun en desmenbraciones parciales, coger todo el ejército que incauto se hubiera arriesgado á tal empresa. Estas razones son las mismas que pueden militar en Mindanao, iguales sí, no superiores; y habiendo igualdad á que un cambio que habia forzosamente de producir un trastorno y la pérdida de tiempo é intereses invertidos hasta ahora?

Al hablar sobre esto se mira siempre el presente sin estender la vista mas allá en los campos del porvenir y es por este motivo que dijimos se veia desde un horizonte muy estrecho. Dícese que Basilan es enemigo y que no podemos internarnos en su superficie. Es muy cierto: pero qué, ¿se han de construir edificios sólidos y estables sobre las bases tan inciertas y móviles como és el hoy, cuando su accion se efectuará en él mañana? Estacionados en el presente, toda idea de progreso y adelanto se eclipsa ante la confeccion de las cosas que, basadas sobre él, no han sido combinadas con la sucecion necesaria de los hechos y las especulaciones en los campos de lo futuro que su proximidad dá grados de certeza. De aquí el resultado de la poca estabilidad que los tiempos afectan cuanto se plantea. Los tiempos se suceden y con ellos varian las cosas y las necesidades. A investigar la tendencia de su curso, tratando de describir las que ha de entrañar, debe profundizar la mirada del innovador á fin de que su accion previsorá no sea inutilizada por ser precedida. Ellos se diferencian, mudan y avanzan. ¿Y hemos nosotros de ser espectadores inmóviles? Terminaremos la segunda mitad del siglo XIX como se ha visto espirar el 17 y 18 y primera del que rige? Lo dudamos. La reduccion de la Isala de Basilan ha de tener tarde ó temprano un resultado y este no es otro que su completa dominacion. Pensar de otro modo es cometer un error de fecha, un anacronismo.

##### III.

El hoy es desemejante al ayer; una esperiencia de tres siglos llena el vacío intermedio entre ambos tiempos: este período que al presente liga el nacimiento del poder



español en estas islas, está escrito en relevantes y bien lejíbles caracteres, para que su conocimiento no aproveche á las generaciones actuales, y fructifique en las venideras. Un ancho y profundo foso separaba antes las razas que, á todos los efectos de las pasiones, ódios de castas, rivalidades y deseos de esterminio, se unió la sangre de unos y otros que regando aquel, acrecentaba esta, clamando á voz en grito por la represalia; y las supersticiones y la ignorancia en ambos extremos, levantando su bandera, inculcaban en los ánimos fanatizados rencor eterno é implacable á sus contrarios: Creció la animosidad y con ella tambien la zizaña entre los contendientes; los hábitos, las costumbres, las creencias, la especie de nacionalidad, adquirieron mas arraigo creyéndose combatidas; y formaron en amalgama comun un todo informe en que no podia herirse á las unas sin lastimar las otras: en la lucha material fueron relegadas las ideas, y á su falta el entendimiento embrutecido no racionaba y confundiendo el hoy con el ayer, se estacionó en el presente, que creyó eterno.

Los sectarios de Mahoma, aunque mutiladas, falseadas y corrompidas las sensuales doctrinas del Profeta Epicúreo, ingeridas en una idolatria dócil y pueril que no dominaron sin que á su vez se resintiesen de sus ritos apegados al terreno, á lo cual ayudaba la política de los misioneros que, no queriendo el choque directo con las inveteradas costumbres, al pronto dominio adoptaban algo de estas; flogedad de doctrinas á que la laxitud de su moral no se oponia. Estos sectarios, decimos, si yacen en el materialismo mas abyecto, tuvieron su época en que la imaginación estimulada por la fantasia surcaba los espacios, su siglo caballeresco y su feudalismo principiante que caracterizan una civilizacion reconcentrando los elementos que vagan dispersos, y aunque falto de la sabia necesaria para producir algo el código del plagiario del Profeta del Sinai, hubiera á no dudarlo, embrutecidose menos y avanzado mas la raza mora, dándole el reposo necesario para que se combinara la accion de sus partes, como sucedió y sucede con los reinos organizados de la India, en vez de que atacándola con la espada subyugadora, se convirtió en parásita aquella planta, que hubiera fructificado, empleando todo su ser en el instinto de conservacion y de progreso á que tiende naturalmente toda sociedad en la tranquila posesion de su fuerza vital. Falta la comunicacion entre ambos campos, el surco que los separaba se hizo impracticable y no pudiendo germinar en el Mahometano aquellas ideas que envolvian destellos de la benéfica luz que brotó en el Gólgota, fué relegada la civilizacion que bate sus hermosas y refulgentes alas bajo el estandarte de la cruz y á sus rencores de casta y ódios nacionales, que algunos misioneros de la apócrifa doctrina tuvieron buen cuidado de fomentar y dirigir, involucraron creencias sensuales que corrompiéndose, se materializaron más y más, enervando aquellos entendimientos susceptibles de alguna perfeccion, y fué su resultado inmediato sepultarse en un soporifero presente, como el Celeste Imperio se adormeció en un pasado lleno de vida.

(Se continuará.)

## LOS GRABADOS.

EXCMO. SR. CARDENAL ANTONELLI.

En la página primera de este número damos el retrato, tomado de la *Ilustración*, del eminentísimo Fr. Jacobo Antonelli, Cardenal del orden de Diáconos, Secretario de Estado de Su Santidad Pio IX, y prefecto de los palacios Apostólicos, que nació en 1806 y fué elevado á la dignidad Cardenalicia en 1847.

Monseñor Antonelli, está reconocido por amigos y adversarios, como uno de los mas eminentes hombres de Estado en nuestra

época y él dirige, segun las inspiraciones del Padre Santo y con solicitud y acierto admirables, los asuntos de la Santa Iglesia Católica Apostólica Romana, en el universo mundo.

### RECUERDO HISTÓRICO.

En la isla de Mactan, que como saben nuestros lectores, está incluida en el grupo que forman las Visayas, descubiertas por el ilustre Hernando de Magallanes, se encuentra el sitio en que se dice murió el célebre navegante y que copiamos en la página siete de este número.

Mas adelante daremos á conocer el sepulcro donde fué depositado, que aun existe en la misma isla.

### LA IGLESIA DE BINONDO.

No nos ha sido posible adquirir datos referentes á la primitiva edificacion de esta iglesia, destruida, casi por completo, en el terremoto de 1863.

Despues de varias gestiones á personas que podian complacernos, hemos sabido que su reedificacion empezó el año 1866, habiéndose terminado las obras en 1869.

Procuraremos, sin embargo, hacernos del historial de tan magnífico templo, el cual daremos á conocer, á nuestros lectores.

## EPISODIO HISTÓRICO

DE FILIPINAS.

DON JOSÉ PASARIN, COMISIONADO ESPAÑOL EN SIAM.

Gobernando las islas Filipinas, año de 1751, el ilustre Sr. Marqués de Obando, general de Marina, llegó un barco de Siam con cartas del Rey para el Gobernador, y en dichas cartas, manifestaba S. M. Siamesa, que altamente agradecido al buen recibimiento y deferencias hechas años atras en Manila á otro barco de su nacion, deseaba estrechar amistad con España y Filipinas.

Gustoso admitió el Sr. Gobernador Obando lo propuesto por el Rey de Siam, y careciendo entonces de barcos para el viaje de Méjico, por haber naufragado varios, efecto de los temporales, ocurriole hacer uno en Siam, por ser en aquellos tiempos allí muy bajos ó baratos los jornales, excelentes las maderas, muy bueno el hierro y muchos y entendidos los constructores.

Indicada apenas al público esta idea, salieron al paso á entorpecerla dos incidentes. Fué el primero, el que celosos españoles residentes en el reino de Cambodja, proponian fuese allí donde el barco se construyese, por ser lugar de mayor seguridad y en estrechas relaciones con nosotros, é igual ó menos costosa la obra que en Siam. Y fué el segundo, que las arcas reales no tenían mas que lo preciso para las ordinarias atenciones.

Estudiado el asunto como correspondia por el prudente Gobernador, se fijó en la laudable idea de intimar relaciones con Siam, y resolvió no tomar en consideracion el primer incidente. Respecto del segundo, formó una compañía de acciones, á trescientos pesos cada una, que entre todas formaban treinta mil pesos, costo en que se habia presupuestado la obra del barco en Siam.

Listo todo, el gobernador nombró á D. José Pasarin, Sargento mayor, Intendente y comisario Español en el reino de Siam, entregándole al efecto todos los oportunos documentos para su oficial representacion, en aquella corte.

En el mismo barco que habia traído las cartas del Rey para el Gobernador, emprendieron el viaje Pasarin y cincuenta personas que le acompañaban, saliendo de la bahia de Manila el día 18 de marzo de 1752.

No fué feliz el viaje, pues corrieron eminentemente peligro de ahogarse; mas por fin llegaron á Siam.

Sabido por el Rey, dispuso que los man-

darines le preguntasen á Pasarin si llevaba regalos, y averiguasen con esquisito sigilo si la ida era con otro abjeto que la construccion del barco.

Contestó Pasarin que llevaba regalos, y esto, el haber resultado de la averiguacion secreta de los mandarines, que iba para hacer un barco y con la buena idea de estrechar las relaciones propuestas por el Rey, fué bastante para que, deponiendo todo temor, preparase á Pasarin un notable recibimiento.

Era Pasarin alto, de buenas carnes, rostro agradable, mirada penetrante y noble presencia; vestia ancha casaca, calson corto, grande chaleco, sombrero tricornio, medias de seda y zapato con hevilla; á este conjunto se agregaba el aspecto marcial en su andar, y firme continente, pues no tenia mas que cuarenta y pico de años; hermosa coleta, y el gran baston con puño de brillantes.

Salió á recibir á Pasarin el Consejo Mayor de Siam, compuesto de veinticuatro grandes de la Corte, y con estos mas de doscientos consejeros de segunda y tercera clase. Este acompañamiento oficial iba en bancas preciosamente adornadas y cada una movida por ochenta remeros, y á cierta respetuosa distancia seguian miles de banquillas con alegre y juguetona gente del pueblo.

Esperaban en el embarcadero mas mandarines con doradas y preciosas andas y quitasoles carmesí, para agregarse á los que con Pasarin venian, llevar los regalos y á este á palacio procesionalmente.

En esa forma y seguido de un pueblo inmenso llegó Pasarin á palacio y apenas pisó la puerta de un gran patio, lo primero que se le presentó fué en dos largas filas y correcta alineacion de frente, formando calle, *cuarenta colosales elefantes* ricamente ataviados, con aderesos de oro, perlas y preciosas piedras, moviendo majestuosamente sus grandes trompas.

Siguió muy sério y sin mostrar estrañeza Pasarin, pasando otra calle de soldados armados con espadas, lanzas, escopetas y rodela, y al final estaba el salon de recepcion.

Abierta la puerta para que solo Pasarin entrase, apareció un precioso salon cubierto y adornado con ricas alfombras de Persia, grandes espejos y vistosas arañas. Sentados en el suelo silenciosos y graves habia mas de treinta mandarines, ostentando las vistosas divisas de sus altas gerarquias.

Este fascinador cuadro no alteró el ánimo de Pasarin, pues habiéndole dicho que no podia seguir adelante sino dejaba en la portería los zapatos, baston y sombrero, con energia y digna entereza y entonacion contestó.—«Soy el representante del monarca mas augusto del orbe, y considero rebajarme si accedo á lo que pretendéis; sinó se me releva de ello, me retiro á Manila.»

Consultado el rey acordó de conformidad con los deseos de Pasarin: este pasó adelante, saludó á la europea y se sentó sobre dos cogines de cerca de una vara de altos.

Poco despues corrióse una preciosa cortina y apareció sentado el primer ministro rodeado de jóvenes desnudas de la cintura para arriba todas, con grandes abanicos, echando viento al ministro.

Saludóle Pasarin á la europea y contestóle el siames á su manera, sonriéndose, y en el acto le preguntó por los católicos monarcas, por la edad que tenían y por la sucesion. Contestó Pasarin á las dos primeras preguntas conforme a las últimas noticias que tenia de España, y respecto de la tercera dijo: Que sin duda la providencia retardaba la sucesion para que fuese mas deseada, y que la nacion española hacia votos para que la casa augusta reinara por dilatados años y diese príncipes que hiciesen las delicias de la corona. Mostróse afectado el ministro de las palabras de Pasarin, y despues de un rato, le preguntó por el Gobernador de Filipinas.

Concluida la entrevista oficial y despues de dos dias, Pasarin volvió á ver al ministro para hablarle de la construccion del barco: consultó el ministro, y el rey resol-



vió que Pasarín con los mandarines elegiese el lugar mas apropósito.

Fué la eleccion á media legua de la Côte, en terreno muy bueno, estenso y pintoresco, y hechas las demarcaciones y viviendas, se puso en él una gran cruz, símbolo augusto de nuestra redencion y en una asta de bandera la gloriosa insignia de España: al sitio todo se le bautizó con el nombre de *Campo Real de Nuestra Señora del Buen fin*.

Desde aquel momento aquel sitio gozó de toda clase de inmunidades y hasta de la extraordinaria, por ninguna nacion obtenida, de exencion de todo pago.

Pusóse la quilla y á los ocho meses se concluyó la obra, resultando un barco de los mejores de aquellos tiempos y el cual recibió el nombre de *Nuestra Señora de Guadalupe*.

Estas y otras notabilísimas deferencias y altas consideraciones con que eran recibidos los españoles en diferentes puntos de Asia, y de las que nos ocuparemos con estension, eran debidas á la influencia de nuestros religiosos, que con un heroismo y abnegacion que no comprendemos, y sufriendo horrorosamente, no solo mitigaban las bárbaras costumbres de los pueblos, donde solos y aislados estaban, sino que tambien los convertian á nuestra sacrosanta religion católica y siempre llenos su pecho de puro españolismo, engrandecian nuestra querida patria, y hacian que el español fuese por todos estraordinariamente considerado y respetado, en cualesquiera situacion y punto donde se encontraba.

FELIPE M.<sup>a</sup> DE GOVANTES.

## EL COMERCIO EN FILIPINAS.

### X.

Muy pocas veces desmienten sus consecuencias prósperas en favor del tráfico y del consumo, las medidas de carácter liberal que adopte la administracion en materia mercantil, para que rijan como ley en el país respectivo. Es indudable que, mas ó menos pronto, esas consecuencias resultan siempre, dadas condiciones de amplitud y verdadera regla económica en esas leyes, de la misma manera que puede asegurarse, que los beneficios del comercio y el bienestar de los pueblos serian mucho mayores, de inmensa importancia, allí donde regulasen el movimiento mercantil de los puertos y las demás operaciones del tráfico y el cambio.

Que no se asusten los timoratos, ó rutinarios por ese exceso de libertad que consignamos en la materia debatida, juzgando, sin meditacion bastante como acostumbran, que el planteamiento de un sistema semejante, traeria el caos y hasta la inmoralidad, pues eso es una de tantas visiones que ofuscan la imaginacion y aun el entendimiento de muchos que no ven en la vida del hombre, ni en la de los pueblos, para que una y otra sea regularizada y provechosa y los adelantos materiales surgan y prosperen, sino la accion del Estado, como si este de por sí solo fuese un elemento productivo que todo lo pudiese y realizase por que sí, por que queria y cuando queria y como queria. Que no se asusten, repetimos, pues no hacemos mas que indicar una opinion nuestra en la materia, en la que tenemos fé y por consiguiente cremos buena, sin pretender discutirla con amplitud para convencer á nuestros adversarios que lo contrario creen y piensan, como ya dijimos. Consignamos tan solo un desahogo de nuestros deseos de el asunto, el cual por otra parte, parece de alguna aplicacion á las reflexiones que vamos á esponer, siguiendo las tareas que hemos emprendido, respecto al comercio en estas islas.

Ni de todas las trabas, ni de los inmediatos inconvenientes y dificultades de situacion, salió ese comercio al entrar en otra vida con las reformas verificadas en 1830 y los aranceles de aduanas planteados en 1831, pero es indudable, como deciamos en nuestro precedente artículo, que los esfuerzos de la inteligencia y del trabajo, el capital y el tráfico en sus mas inme-

diatas manifestaciones, recibieron en esa época un pronto y grandísimo y fundamental, que bien pronto dejó sentir sus consecuencias y estendió por todas partes sus alas benéficas, la economía y el bienestar de que el país tanto necesitaba y estaba ansioso, despues de las restricciones de que venia siendo víctima hácia tantos años.

Terminaron con esa reforma los privilegios, los monopolios exclusivos, en manos de algunos particulares y de una gran compañía mercantil, y eso era mucho, por si solo, era una ventaja inapreciable, difícil, de medir en el momento su estension de consecuencias y de resultados favorables para la riqueza local y las necesidades de los pueblos; y si bien el arancel de aduanas establecido entonces, aunque significaba un gran paso para aquellos tiempos pertenecia á la escuela proteccionista, como los derechos señalados en el mismo eran módicos en lo general, y en algunos artículos hasta reducidos, no causaron daño evidente en las transacciones ni alejaron la concurrencia exterior en el mercado; preciso es reconocer que esos aranceles fueron redactados con sábia prevision de las circunstancias en que iban á regir y de los elementos mercantiles con que se contaba en el país; así como debe tambien reconocerse que ellos y el haber abierto el puerto de Manila á la bandera extranjera, fueron los elementos que verdaderamente trajeron la prosperidad de las islas, la cual siguió, como era natural, una progresion constante de mejoras, hasta nivelarse en ese punto el Archipiélago filipino, con los países mejor rejidos en materia mercantil y aduanera, pues las trabas para el establecimiento de extranjeros fueron desapareciendo sucesivamente, pudiendo verificarlo casi de un modo libre en cualquiera de las provincias del territorio, con facultad de abrir casales y de adquirir propiedades muebles é inmuebles y teniendo por la ley todas las garantías; abriéronse al comercio universal de importacion y esportacion los puertos de Sual, en Pangasinan, de Iloilo, en la Isla de Panay, el de Cebú, en la isla del mismo nombre, y el de Zamboanga en Mindanao, y algunos años despues, mas bien dicho modernamente, se abrieron así mismo para idénticas operaciones generales, el puerto de Legaspi, en Albay, y el de Tacloban, en Leyte; y no es menos digno de llamar la atencion el vuelo que tomó á muy poco de las reformas que antes apuntamos, la produccion de frutos del país, tan abatida hasta entonces por la falta de libertad en que giraban los contratos entre el productor y el acopiador, mas que por la inercia de los naturales y la carencia de elementos impulsores de actividad é interés. Ya vendremos oportunamente, en el curso de estas tareas, á la demostracion de cada uno de esos adelantos, que ahora de cada uno de esos en relacion del momento.

Y nadie, ciertamente, verá con estrañeza que con nuevos elementos tan favorables, el tráfico tomase un nuevo rumbo y la riqueza del país cambiase en sentido tambien tan favorable de aumento. A las franquicias instituidas por la ley, la libertad franquicia de los comeciantes, sin privilegios de nacionalidad, era su natural consecuencia, y de ese gran elemento de accion personal, no podia menos de resultar, sinó el mayor aumento en el capital y en la inteligencia para los negocios; y aumentando para eso el capital y la inteligencia, surgen siempre los demás elementos auxiliares para la produccion y para el cambio, y desaparecen los vicios y las rutinas que en esa materia hayan fomentado los anteriores encontrados elementos.

El tráfico en Filipinas ya hemos visto cual era su vida interior y exterior antes de la reforma de 1830, lo mismo que el estado de sus producciones naturales, apesar de la grande reduccion de sus especiales frutos, siempre reducida hasta entonces por falta de elementos y por falta de demanda sostenida. Habia nacido el tráfico del exterior con el establecimiento de la Nao de Acapulco, y ya han visto nuestros lectores lo que eso fué para el Archipiélago; reducido ese elemento á un comercio privilegiado en condiciones además especialísimas, si bien creó algo de riqueza, no desarrolló verdaderamente mas que intereses mezquinos, despertando ambiciones desordenadas y creando enconos y enemistades fatalmente deplorables.

Como para continuar en esos mismos privilegios y hasta para querer los disfrutar por cooperacion con los que ya los disfrutaban, vino despues la compañía de Filipinas, y aunque esta empresa trató de cambiar el rumbo de los negocios ensanchándolos y fomentando además en algo las producciones agrícolas del país y aun otras industrias, le impidieron el logro de sus buenos deseos, que es preciso reconocerle, y nosotros se los reconocemos, las condiciones de su peculiar organizacion, y siempre además, por que eso es inevitable, la exclusivista limitacion de sus actos gestores, porque allí en donde no hay libre concurrencia para las transacciones mercantiles, la prosperidad no puede resultar nunca, pues por el contrario todo se esteriliza, sino parece, al paso de la accion privilegiada, que tal es su fatalismo constante, á pesar de lo cual y de existir hoy otras ideas y luz mas estensa en materias económicas, no faltan aun quienes semejante sistema quieren resucitar, pidiendo su planteamiento con inaudita porfia y una insistencia lamentable, que desarrollan valiéndose de todos los medios influyentes de que disponen y en todas las ocasiones que se les ofrecen.

Y esta lucha de intereses encontrados entre la libertad mercantil y el proteccionismo, pero proteccionismo exagerado, llevado al extremo, como ya hemos visto, en estas islas, se mantuvo latente y pertinaz por espacio de dos siglos, mas que fueron precisos para sacudir tantas trabas, perjuicios tan grandes á la produccion, al consumo y á la actividad individual; así es que las reformas de 1830 y los aranceles de 1831, parecieron entonces los mas grandes triunfos alcanzados, los mayores beneficios concedidos á los intereses generales de comercio y del país. Merecen, en efecto, tales reformas, y ya lo hemos consignado así, los elogios mas completos, dada la época y las circunstancias en que se acordaron las mismas y el carácter de los males que ellas viñeron á esterminar para siempre.

Sabido es de todas las personas ilustradas, que los deberes de la administracion en materias de comercio, se reducen á dar garantia á todos los intereses que ese elemento desarrolla y pone en movimiento, por medio de leyes cuyo carácter sea el principio libre, la igualdad mas absoluta en el precepto y en el desarrollo de los deberes que á la vez impongan las mismas; y si eso debe ser, y es ya por fortuna, en cuanto al derecho, no menos liberales han de ser esas leyes respecto á la economía que las refleje en sus mas pequeñas manifestaciones de accion y aplicacion.

Seguramente que en esos importantes extremos, no es España la nacion que menos adelantos ha realizado en toda la legislacion fiscal que ha planteado en los tiempos modernos, y era por planteado en el momento, que habiendo hecho partícipe de esa legislacion benéfica á Filipinas, como ya hemos visto, sacáran ellas un partido inmenso en la vida mercantil y social desde 1830, la cual recibió con la reforma el primer impulso en el camino de la libertad é igualdad mercantil. Enojoso seria entretener ahora á nuestros lectores presentándoles cifras de operaciones de comercio que demostráran esos progresos realizados, pues si bien las cifras son siempre elocuentes, siempre útiles, no las exige indispensablemente en este momento la expresion ni el objeto de nuestras presentes tareas, pues en ellas no vamos con empeño á la estadística, sino á la legislacion, á los principios económicos que la misma traduzca y establezca y á las consecuencias que resultan; y cuando de estas hemos visto, que á la apertura del puerto de Manila sucedia la de los puertos, de Sual, Iloilo, Zamboanga, Cebú, Legaspi y Tacloban, dicho se está que eran notorios los adelantos del comercio local, las necesidades de su produccion y de su consumo, por que sin tales exigencias, innecesarias fuesen esas medidas administrativas que tanta importancia y significacion encierran en sí mismas.

Por esos mismos adelantos, hiciéronse de igual modo necesarias diversas modificaciones arancelarias, una amplia reforma en la ley de extranjeros, y modificaciones muy importantes en las leyes de navegacion de propiedad y tripulacion de las naves y en nuestro comercio con la Península y las otras provincias de Ultramar; todas esas que exigen nos



ocupemos de ellas cual es oportuno, como lo haremos inmediatamente, viniendo entonces á ser tal vez á presentar algunos datos estadísticos de nuestro comercio y navegacion, á fin de terminar de un modo mas completo la tarea que nos hemos impuesto, y á la que deseamos dar toda la importancia que se merece y le corresponde.

Tomándonos, pues, esa tregua, suspendemos hoy este artículo.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO

## APERTURA DE LA ESPOSICION

DE FILADELFIA.

La esposicion centenaria de Filadelfia fué inaugurada el día 10 de Mayo por el presidente Grant, en presencia de los ministros del gabinete, los jueces de la Corte Suprema, los miembros del Congreso, las autoridades de la esposicion y muchísimos visitantes extranjeros distinguidos, incluso el emperador y emperatriz del Brasil. El corresponsal especial del *Daily News*,

telegrafia los siguientes detalles de las ceremonias de la apertura, que ha traducido un colega de esta Capital.

«Despues de una copiosa lluvia que duró treinta y seis horas, el sol salió con todo su esplendor, y en poco tiempo se vió la ciudad con un aspecto animado y risueño. Los frontís de muchísimas casas particulares aparecieron decorados con muchísimo gusto y elegancia, pero el barro empobrece toda descripcion. En un circuito de media ó una milla de los terrenos de la esposicion,



MANILA: LA IGLESIA DE BINONDO.

todo es nuevo: las calles están mitad adoquinadas; los paseos sin concluir. Aquí el fango encarnado deja las calles casi intransitables. Dentro de las avenidas los asfaltos están en buena condicion; pero muchas de ellas sin concluir. Meterse dentro es aun muy difícil por esta razon. Los innumerables restaurantes, pabellones y construcciones especiales, que serian otros encantos para la Exposicion, no tienen aun muchos visitantes. Muy de mañana las tropas y los marineros de la fragata *Congress*, y los marinos de la estacion naval, se reunieron en la calle Chestnut, con el objeto de dar escolta á los funcionarios del gobierno. Los adornos en los edificios han sido muy sencillos. En la ancha esplanada, ante la galeria de las artes y el edificio principal se construyeron dos plataformas: una para ofi-

ciales y 200 convidados próximamente que se colocó cerca de la galeria de las artes; y otra contra el edificio principal para el coro de 800 voces y la soberbia orquesta de 150 individuos. No estaba cubierta, y poco adornada. El público fué admitido en los terrenos pero no en los edificios. La procesion no ha sido muy lucida, puesto que este pais tiene pocos recursos en militares, y los caminos de la esplanada estaban tan censillos como el resto de los preparativos. Serian las diez próximamente, cuando el cuerpo diplomático y los oficiales del ejército y de la armada de gran uniforme, empezaron á llegar, y pasando por el edificio principal fueron escoltados á la esplanada, á los sitios designados. Mientras que la plataforma se iba llenando, la orquesta tocó algunos aires na-

cionales de 10 ó 12 naciones principales, siendo recibidos los himnos de Inglaterra y Francia con grandes aplausos. Mientras tocaba la música, el emperador y la emperatriz del Brasil llegaron con su séquito. Fueron saludados con muchísimo entusiasmo y caminaron por la esplanada saludando á derecha é izquierda. Las últimas notas de *Salve Colombia* habian resonado, cuando el presidente y los miembros del gabinete entraron en el edificio de las artes, ocupando sus puestos al lado del Emperador, enfrente de la plataforma, con tanto silencio que fueron muy pocos los espectadores que lo notaron. Su presencia no se notó hasta que la orquesta entonó el *Salve el jefe* «Hail to the Chief.» En seguida se entonó la *Marcha inaugural* de Wagner, que fué ejecutada con muchísima delicadeza, y si bien una



orquestra pierde mucho su mérito al aire libre, la desventaja del sitio y sus cercanías no podían desmerecer mucho esta brillante composición. El *Himno del centenario*, palabras de Whitter, música del profesor Peine de Harvard, es una melodía coral simple y noble; siendo ejecutada admirablemente y con gran efecto por un coro misto, de orquesta y gran órgano, que está en la ventana abierta dentro de la exposición, hacia atrás de la banda. El Presidente del Tribunal de hacienda tomó la palabra para entregar y transferir los edificios á la comisión del Centenario, cuyo presidente, el general Hawley, en lenguaje breve, entregó á su vez al presidente de los Estados- Unidos; pero entre estos dos discursos se cantó la cantata de Mr. Dudley Buck, la *Meditación Centenaria de Colombia*, y cantada por Mr. Whitney, quien tuvo que repetirla. Al levantarse el presidente Grant, el público le saludó con grandes gritos de entusiasmo, con los sombreros y los pañuelos. Enseguida leyó el discurso inaugural.

El estampido de los cañones, los hurras y las banderas izadas, que anunciaban la apertura, han sido las ceremonias que mas han escitado la severidad republicana. Mientras el coro cantaba el *«aleluya»* de Haudel, las comisiones extranjeras, presididas por Sir E. Thornton, coronel Sausford y Mr. Archez, marcharon hacia el edificio principal, y tomaron posesion de sus puestos en sus departamentos respectivos. Los marineros que cubrian la carrera presentaban armas, mientras el presidente, el emperador y la emperatriz y la señora Grant, los miembros del gabinete, los ministros extranjeros y los oficiales de gran uniforme, seguidos de una multitud de convalidos, marchaban hacia el *Mario Hall*, y de allí entre filas de soldados fueron al departamento de máquinas. Allí el presidente y el emperador examinaron detenidamente la gran máquina de vapor de 16000 caballos de fuerza que mandaron poner en movimiento. Enseguida con las salvas, el repique de campanas y el toque del órgano, la esposicion se abrió, y el público entró en tropel: Hubo alguna confusion en esta última

parte y todas las ceremonias oficiales se perdieron de vista. El presidente pensó recibir en el pabellon de los jueces, pero este plan se abandonó. El gentío ha sido inmenso, pero los terrenos son tan espasiosos y los edificios tantos que no ha habido ninguna desgracia seria.

La esposicion se ha inaugurado con muchísimo mas orden que la de Viena y de París. La mas central en el departamento principal está casi en perfecta condicion, y todos los países, excepto dos ó tres pequeños Estados, están en él representados; el resultado es como una demostracion universal de artes é industrias. El departamento americano, que fué el último que se hizo, se ha concluido con el órpimento que rapidez. El de la Gran Bretaña y sus colonias incluso el Canadá está completo. Francia está muy atrasada, pero hace preciosos preparativos: Alemania y Austria están algun tanto atrasadas. Los Neerlandeses y el reino escandinavo están casi concluidos. España, Egipto, China, Japon y Brasil se distinguen por la prontitud y comple-



Visayas.—ISLA DE MACTAN: SITIO DONDE MURIÓ HERNANDO DE MAGALLANES.

ta elegancia. Portugal, Turquía y Rusia no han desempacado una sola caja. Estos son los únicos departamentos que desacreditan. Rusia espera sus cajas de exhibicion que estaban en el vapor *Goetta*, que tuvo que volver al puerto por averia en la máquina. El efecto general al entrar es superior en algunas cosas á aquellas primitivas ferias universales. El edificio con sus magníficas vistas, la armoniosa mezcla de brillantes pero delicadas tintas y la admirable disposicion de luces, ofrece un panorama grandioso. La opinion universal es que no puede hacerse nada mas completo ni admirable. Hay una llanura de tres octavos de milla al largo de la brillante nave cubierta de banderas de todo el mundo que ha abierto preciosos, y á intervalos, al largo de la avenida central, hay fuentes y bancos de flores pintorescamente arreglados. La seccion americana se diferencia por su alegría especial, por su color brillante, y la suntuosidad de las cajas de muestras en las cuales el pueblo americano derrota á todos los competidores, y demuestra derrota tanto ingenio como en las manufacturas é invenciones. El pabellon verde

claro y dorado de las torres del Brasil es el mas notable. Gran Bretaña hace un efecto brillante con la variedad de cercados para exhibir cosas especiales, trofeos y soberbios productos cerámicos. Holanda tiene magníficos arcos con colgajos de terciopelo. España luce en su edificio de severa arquitectura sus cuadros, vinos é instrumentos náuticos. Méjico se ha rodeado con la arquitectura *aztec*. China ha puesto verjas de escaflata y amarillo, que se ven á larga distancia. El gran círculo central cortando la nave contiene los objetos mas admirables de la esposicion. En un lado se vé el moviliario francés bajo el pabellon negro y carmin; en otro lado, porcelana de las factorias reales de Berlin, tal vez las mas preciosas en los espectos en los edificios; en otro lado, los efectos de plata de Elkington de Birmingham; en otro las joyas de tres joyeros de Nueva-York, únicos rivales de Elkington. La Gran Bretaña es con mucho el mejor departamento de los extranjeros, llamando la atencion la alfareria y los tallados.

Canadá y las otras colonias están admirablemente representadas. Los departamentos ame-

ricanos están llenos é importantes; fuertes en invenciones servibles é importantes; fuertes en invenciones servibles é importantes; fuertes en invenciones servibles é importantes. En general, la esposicion ha sobrepujado á las esperanzas.

### COMPENDIO DE LA HISTORIA

DE FILIPINAS. (I)

CAPITULO VI.

(Continuacion.)

*Cebú es erigido en Villa.—Legaspi toma posesion de Manila.—Fundacion de esta Ciudad.—Sujecion de varias provincias.—Nuevas espediciones de Salcedo.—Muerte de Legaspi.—Lavezares.*

No fué bien recibido Salcedo de los naturales, los que le negaron la obediencia, pero el religioso que le acompañaba, de acuerdo con el joven capitán, pasó á conferenciar con los descontentos y á vueltas de largas esperas, y dando treguas á

(1) Véase el número 37 de *El Oriente*.



las resoluciones con la calma característica de los indios, pudo recabar el afianzamiento de la paz y que reconociesen la soberanía de España; lo que efectuado por los de Bay, cundió en las demás poblaciones de la Laguna y todas prestaron su obediencia al nuevo Gobierno.

Otra expedición emprendió Salcedo para visitar las minas de oro que se suponían existían en Paracale, pueblo de Camarines Norte, pero extraviado por los guías, hubo de regresar á Bay, no sin haber encontrado resistencia en algunos pueblos que se le manifestaron hostiles y haber hallado otros desiertos, por huir todos los habitantes á su aproximación. Como la constancia era una de las virtudes del esforzado nieto de Legaspi, una vez en Bay, mandó á Manila los enfermos y con cuarenta hombres solamente emprendió de nuevo el camino de Paracale, haciendo parada en Malapang, y siguiendo después por la contra-costa hasta el lugar de las fomasas minas. La tardanza de Salcedo, después de haber sabido el fracaso de la primera expedición, traía intranquilo á Legaspi, y dispuso que una pequeña expedición marchase por mar á Paracale, lo que efectuó hallando allí á Salcedo y su gente bastante estropeados por las enfermedades y las fatigas consiguientes á esta clase de expediciones, tan arriesgadas en estos climas, por terrenos vírgenes y rodeados en aquella época de enemigos.

Volvió, pues, Salcedo con la expedición habiendo encontrado las minas que no eran ni con mucho lo que suponían y este fué un desencanto para los ilusos que habían creído las maravillas que se les contaban.

Entretanto el Maestre de Campo D. Martín de Goiti hacía entender á los pueblos de la Pampanga cuales eran sus deberes, tanto para con los españoles, cuanto para con algunos pueblos aliados de estos, que eran molestados por sus rivales fronterizos.

También en Visayas la codicia de los encomenderos y el mal trato dado por algunos á los indios, promovió disturbios entre los indios y quejas de los PP. Agustinos que no podían ver con indiferencia que se abusase de los naturales y Legaspi tratando de conciliar todos los extremos, mandó al capitán D. Luis de la Haya, quien cumplió á conciencia su comisión y regresó satisfecho á Manila. Empero las quejas tenían el fundamento en la codicia de los que dieron lugar á ellas y por lo tanto, si bien cesaron por el momento, era de presumir levantase pronto la cabeza la tea de la discordia.

En 20 de Mayo de 1572 organizó otra nueva y arriesgada expedición al N. de Luzon el incansable Salcedo. Tenía esta por objeto reconocer los estensos territorios de esta grande isla, que hasta entonces se hallaban inexplorados y sin embargo se consideraban parte integrante de este Archipiélago, del que se había tomado posesión en nombre de la corona de Castilla. Solamente cuarenta y cinco hombres parecieron suficientes al valeroso capitán para su objeto que era llegar hasta el gran río Ibanag que riega la provincia de Cagayan y desagua al N. de la isla, en el mar de la China.

Al llegar á Bolinao encontró un buque de chinos mercaderes que contra su voluntad se llevaban á un principal y otros individuos de Zambales, en cuya costa habían estado comerciando. Salcedo los puso á todos en libertad y aquellos pueblos recibieron gran contento de esta conducta y asistieron á los expedicionarios. En Pangasinan fueron también bien atendidos los nuestros por los pueblos de la costa, pero al tratar de internarse encontraron siempre resistencia. Continuando su rumbo la escuadrilla de Salcedo, fué mal recibida por los de Vigan, de cuyo pueblo hubo de poseñarse por la fuerza de las armas.

Hecha amistad después con los naturales, marchó hasta el río de Laoag y aquí fué hostilizado otra vez por los indígenas muy numerosos en este punto y que no quisieron tratos con los nuestros, huyendo siempre á su aproximación. Salcedo se vió muy comprometido y en una ocasión, al caer en una emboscada que le prepararon los indios, tuvo que batirse personalmente contra un gran número de enemigos que le atacaban debiendo su salvación á la llegada del alférez Hurtado con algunos

hombres que pusieron en derrota á los contrarios. Por fin los de Laoag se vinieron á las buenas y celebraron paces con Salcedo, quien por el descontento de su gente y por otras causas hubo de regresar á Vigan sin haber doblado aun el cabo N. de la Isla como era su propósito y del que ya se hallaban cercanos. En Vigan dejó Salcedo 27 de los que repugnaban continuar el viaje de exploración en los frágiles bajeles que poseían y con el escaso resto de su mermada hueste, embarcóse de nuevo y dobló felizmente el cabo Bojeador. En las inmediaciones de la barra de un río próximo, halló algunos naturales que le recibieron bien y con los cuales quiso entrar en tratos, haciendo venir á sus réglus, pero la desconfianza de estos impidió que por entonces entraran en relaciones. Lo arriesgado de la empresa no impidió que Salcedo la continuase y después de un temporal en que estuvieron próximos de perder todos la vida, y se fué á pique una de las naves, llegó á la barra que hoy se llama de Aparri, y entrando por el río, dieron fondo en una isla que forma el mismo.

Los habitantes de la ribera se armaron en son de defensa para impedir el desembarco de los nuestros, y estos después de permanecer algunos días fondeados en aquel punto satisfechos de haberle hallado, siguieron por la contra-costa de la provincia de Nueva Ecija hasta el puerto de Piapi, cerca de la Laguna de Bay.

Allí con cuatro hombres se dirigió Salcedo por en medio de los montes á Paete, donde embarcó en una canoa con dirección á Manila: en esta ocasión estuvo á punto de fenecer por haber volcado el débil esquife y salvándose los remeros á nado, dejando agarrado al casco al capitán que, no sabiendo nadar, hubiera perecido indudablemente á no salvarle una embarcación de moros amigos que acertaron á pasar por su lado.

Cuando ya creía terminados sus trabajos y se disponía á presentarse á Legaspi y darle cuenta del resultado de sus exploraciones, recibió en Taguig la fatal noticia del fallecimiento de su Abuelo, acaecida el 20 de Agosto de 1572.

Este suceso venía, digámoslo así, á agostar en flor, las esperanzas del atrevido y valeroso capitán, cuyos méritos habían resaltado lo suficiente para crearle ocultos enemigos entre los mismos que acompañaban al Adelantado y que no veían con buenos ojos la suerte con que llevaba á cabo sus hazañas, el joven capitán, cuyos hechos eclipsaban indudablemente otros menos notables, aunque también loables y dignos de premio.

Al bajar al sepulcro el insigne D. Miguel López de Legaspi, quedaba un gran vacío en la gobernación de las islas. Su valor en los combates, su prudencia en los consejos, sus grandes dotes como legislador y como caudillo, su prudencia en todas las circunstancias, su pronta justicia, su resolución y su fortuna le hacen ocupar el primer lugar entre los españoles que antes y después que él han pisado las playas filipinas. Como diplomático merece un puesto distinguido por su habilidad al tratar con propios y extraños, y como hombre de acendrada fe y religioso comportamiento ha hecho justicia la posteridad á sus virtudes, y es de suponer que el Juez Supremo le habrá destinado en la otra vida un puesto entre sus elegidos. Legaspi ha dejado en Filipinas imperecedero renombre, y hoy después de tres siglos que bajó al sepulcro, se conserva aun su organización municipal, y á penas si reconocen á nuestro gobierno mayor número de pueblos de los que él con un puñado de españoles, supo reducir á la civilización. De una nación idolatra, y lo que es aun más difícil, de pueblos mahometanos, hizo fieles sectarios de la fe, y si bien esto lo consiguió con ayuda de los misioneros, no por eso le resulta menos mérito en haberlos prestado su poderosa protección para obra tan meritoria á los ojos de Dios, como importante para su patria.

La historia, fiel narradora de los hechos le reserva también una página brillante para consignar sus esclarecidas hazañas, dignas de ser leídas por la posteridad.

La muerte de Legaspi causó un sentimiento general entre indios y españoles: los primeros porque perdían un padre cariñoso y los segundos porque no habían de encontrar un jefe de tan

relevantes prendas como las que adornaban al ínclito caudillo que llevó á feliz término la sumisión de este país con tanto acierto y valor como escasez de medios y sobra de contrariedades.

El Maestre de Campo y demás autoridades de las Islas hicieron una requisa en los papeles del Adelantado para ver á quien competía el mando, según lo dispuesto para la sucesión del mismo, y hallaron una provisión de la Real Audiencia de Méjico, en la cual se disponía que el Maestre de Campo D. Mateo del Sans, fuese preferido en primer lugar para suceder á Legaspi, y en segundo el tesorero don Guido de Lavezares.

Cumplióse el mandato de la Audiencia y quedó Lavezares reconocido como Jefe Superior de las Islas, no tardando mucho en dar á conocer sus firmes propósitos de proseguir por el mismo rumbo la obra de su digno antecesor. Al efecto dió orden al Maestre de Campo para que con una escuadrilla bien provista y compuesta de veinte y tres embarcaciones se diese á la vela hacia el Norte, lo que realizó el 18 de Diciembre del mismo año de 1572. Esta empresa correspondía en justicia á Salcedo que con tanto acierto había realizado las primeras expediciones, pero la envidia, que suele ser mala consejera, atropellando los méritos del joven capitán, supo presentarle á Lavezares con distintos colores de los que realmente le correspondían y triunfando por el pronto, le hizo el desaire de mandar á otro á proseguir lo que con tan buenos auspicios había comenzado.

Don Martín Goiti halló un excelente recibimiento en todas partes, dobló el cabo Bolinao, entró en Lingayen, visitó los pueblos de la provincia de Ilocos y pudo cobrar el tributo establecido por Salcedo, cuyo buena memoria sirvió de mucho á su sucesor. Goiti compró en esta expedición una considerable cantidad de oro á los igorotes y desde entonces data el conocimiento que se tiene de la existencia de sus minas en el país de tales salvajes.

Lavezares hombre de excelentes cualidades, activo, dotado de carácter enérgico y justo, no tardó en reconocer que su proceder no había sido el que correspondía con el nieto del insigne caudillo de Filipinas, y pronto mereció toda su confianza como veremos en el capítulo subsiguiente.

V. GONZALEZ-SERRANO.

## LA FÉ Y LA RAZON. (I)

(Conclusion.)

### VIII.

El bien de la sociedad depende de una manera principal de la unión y cooperación, á un mismo fin, de todos los elementos útiles que la constituyen; de que se ordenen y conspiren á un solo fin común las fuerzas que en ella existen, y solo el catolicismo hace marchar de consuno estos elementos y estas fuerzas en el más perfecto grado. Ya queda probado en parte; no obstante vamos á ampliar más lo dicho, si bien no con toda la extensión, á que el asunto se presta, pues se va extendiendo este escrito tal vez más de lo que sería conveniente.

Entre esos elementos y fuerzas, cuéntase el entendimiento que forma en primera línea; puesto que por él se asemeja el hombre al mismo Dios; «es poco menos que los ángeles,» y mucho mayor que los seres puramente materiales; por él se caracteriza principalmente el hombre como social. Pues este elemento de tanta influencia en la sociedad, recibe en el catolicismo una insoluble unión al sujetarse al imperio de una inteligencia infinita, que es la verdad por esencia.

«La primera explicación del privilegio católico de la unidad, dice el P. Lacordaire, en una de sus conferencias, la que se presenta primeramente como muy plausible y muy sencilla, es esta: la doctrina católica es la única que ha fundado la unidad pública de los entendimientos, porque ella solo posee la verdad. Siendo la verdad el bien de la inteligencia, es natural que sea grande su imperio, y que su aparición en medio de las luchas de pensamientos haga el efecto de un soberano que se nos presenta, nos

(1) Véase el núm. 37 de *El Oriente*.



detiene, nos domeña, nos calma y nos funde á todos en un solo entendimiento.»

Pueden ser, y son en efecto, varios los caminos de nuestra inteligencia para dirigirse á sus fines, pero el primer principio impulsivo, el primer término de donde parte no es mas que uno: ni es mas que uno tampoco el último de esos fines. El catolicismo es el que señala ese primer impulso, ese primer entendimiento y ese último fin, al enseñarnos que el entendimiento es un destello de la divinidad: *signatum est super nos lumen vultus tui*; y que nuestra bienaventuranza consiste en contemplar á Dios, verdad primera y por esencia, cara á cara: *facie ad faciem* ¡Doctrina admirable que derrama copiosísima luz sobre la naturaleza del hombre y su destino supremo. ¡Ah! y que horizonte tan extenso se descubre en ella al entendimiento en las regiones de la verdad! De esta suerte, señalando la base y la cúspide de la inteligencia, establece la *revelacion*, la comunidad de los entendimientos, la sociedad intelectual, y presta al propio tiempo un importantísimo servicio á los destinos de la humanidad sobre la tierra.

No basta á la perfeccion de la sociedad la influencia del entendimiento en sus intereses de una manera genérica é indeterminada; es preciso que esta influencia se verifique tambien en pormenores y detalles: y de la que ejerce en algunos de los puntos de estos, vamos á decir siquiera algunas palabras, para completar la idea que preside á este escrito.

## IX

La sociedad descansa en la justicia, y la justicia descansa en el derecho. Diremos, pues, algo sobre la influencia del catolicismo en esta base de la sociedad. *Quod suum est cuique*: «lo que á cada uno corresponde»: hé aquí el derecho.

El hombre como miembro de la sociedad es todo de ella, es cierto; pero es á condicion de que en él existan primitivamente derechos propios. La sociedad no es un ser abstracto, meramente ideal; es un ser concreto, existente, positivo, que se constituye por las relaciones de los individuos que la componen. No desaparece, pues, el individuo en la sociedad; sino que conserva en ella todo su ser. Y si cada uno en particular debe, á fuer de miembro de la misma, reconocer en los demás los derechos que les son propios, él á su vez posee tambien los suyos, y puede por lo tanto exigir que se le reconozcan y respeten. Y hé aquí como de la idea del derecho nace la del deber: lo que cada uno tiene propio constituye el derecho: lo que debe reconocer y respetar en los demás en el mismo sentido constituye el deber; y de ambos, como bases fundamentales, se constituye la sociedad, imposible sin ellos.

Pero el derecho puede considerarse como inmutable y universal, en cuanto es uno mismo para todos bajo cualquier aspecto y en cualquier tiempo que se le considere, y como particular de cada uno, variable segun las gerarquías que hay y debe haber necesariamente en la sociedad, y las diversas exigencias de los tiempos.

El derecho en el primer sentido acompaña al hombre como social en general, y es inspirado por la misma naturaleza; no así en el último sentido, segun el cual, le compete como miembro de una república determinada y segun las condiciones del estado en que esta se halla, cuyo derecho es constituido por las leyes positivas de la misma, aunque con arreglo siempre al derecho natural, que pudiéramos, usando de una frase del P. Lacordaire, llamar *derecho principe*.

Dadas estas nociones, obvias y claras para todos del derecho; veamos como el catolicismo ha influido en la sociedad por su medio.

No hay mas que leer las legislaciones de Solon, Licurgo, Numa y otros, para convencerse de lo desahucados que anduvieron estos legisladores respecto al derecho fundamental. Para ellos los hombres no eran todos iguales por naturaleza, sino que, distinguiendo de razas en moral y política, como pudieran hacerlo en fisiología, establecieron originaria y radical diferencia entre la raza de los esclavos y la de los hombres libres; y que podían

estos disponer de aquellos como de un efecto útil. De aquí la idea tan exagerada que se tenía en las sociedades regidas por aquellas leyes sobre el dominio absoluto de los señores y la sugestion tambien absoluta de los esclavos; y esto como una cosa fundada en la misma naturaleza.

Mas viene la promulgacion del Evangelio; y proclama altamente que él contiene una legislación igual para todos los hombres: que ante él todos son iguales por naturaleza; que no hay diferencia entre el *judío* y el *griego*, el *bárbaro* y el *escita*; proclama la máxima fecundísima en felices resultados sociales de la caridad, y á su presencia tiembla el despotismo y á su desarrollo y propagacion se van disipando poco á poco, pero eficazmente, las dispendiosas doctrinas que para su daño regian la humanidad, y rompiendo las cadenas que tenían aherrojada gran parte de ella. Digásenos, en vista de esto quien es el verdadero tirano de la humanidad; ¿el catolicismo? ¿la filosofía que vá en armonía con él? ¿ó la que apartándose de su benéfica influencia, se apoya única y exclusivamente en la pobre razon humana, sin tenerle en cuenta para nada?...

Tal vez nos hayamos extendido demasiado en este pormenor, en este detalle de la influencia católica en la sociedad. Prometemos ser mas breves en los que nos restan, á saber: la propiedad y la familia.

La propiedad: hé aquí otra de las bases fundamentales de la sociedad en que ha influido la doctrina revelada. Ya queda dicho bastante, implícitamente al menos, sobre ella en lo que dejamos apuntado sobre el derecho; no obstante, añadiremos dos palabras mas.

Que la sociedad es imposible sin el derecho de propiedad, cosa es que no necesita de prueba. ¿Qué sería de una sociedad en la cual todos se creyesen dueños de todo, y cada uno dispusiese de lo de los demás? ¡Ah! tal sociedad dejaría de serlo, y se convertiría en un caos; mejor dicho en un campo de Agramante en el que se destruirían unos á otros los individuos.

Pues esta gran base de la sociedad, esta su salvaguardia y estrechísimo vínculo, proclamados se hallan de la manera mas terminante en la doctrina católica. Ella establece la propiedad del trabajo, enseñando que el hombre nace para él; que por su medio debe realizar los destinos á que está llamado como privado y como miembro de la sociedad, y que cada uno es dueño de lo que adquiere con el sudor de su rostro, ó con los desvelos de su industria y de su estudio ó de cualquiera otra legítima manera. El manda á los ricos que den á los pobres de lo superfluo: *«quod superest date eleemosinam»*, estableciendo así íntimas y necesarias relaciones entre estas dos clases de la sociedad. En la doctrina católica se hace depender al pobre del rico, y al rico del pobre. Al primero cuando se le dice: que trabaje para buscar su sustento, y que cuando esto no le baste, lejos de tomarse por sí mismo lo de los ricos, acuda á implorar su caridad y misericordia; que lleve con resignacion y paciencia las privaciones é indigencias de su condicion, cuyas virtudes le serán largamente remuneradas en esta vida con los consuelos espirituales y en la otra con un tesoro inefable que no está sujeto á que *lo hurten los ladrones, ni los destruya la polilla*.

A los últimos cuando se les dice: que trabajen para buscar su sustento, y que cuando esto no le baste, lejos de tomarse por sí mismo lo de los ricos, acuda á implorar su caridad y misericordia; que lleve con resignacion y paciencia las privaciones é indigencias de su condicion, cuyas virtudes le serán largamente remuneradas en esta vida con los consuelos espirituales y en la otra con un tesoro inefable que no está sujeto á que lo hurten los ladrones, ni los destruya la polilla.

A los últimos cuando se les dice: que trabajen para buscar su sustento, y que cuando esto no le baste, lejos de tomarse por sí mismo lo de los ricos, acuda á implorar su caridad y misericordia; que lleve con resignacion y paciencia las privaciones é indigencias de su condicion, cuyas virtudes le serán largamente remuneradas en esta vida con los consuelos espirituales y en la otra con un tesoro inefable que no está sujeto á que lo hurten los ladrones, ni los destruya la polilla.

A los últimos cuando se les dice: que trabajen para buscar su sustento, y que cuando esto no le baste, lejos de tomarse por sí mismo lo de los ricos, acuda á implorar su caridad y misericordia; que lleve con resignacion y paciencia las privaciones é indigencias de su condicion, cuyas virtudes le serán largamente remuneradas en esta vida con los consuelos espirituales y en la otra con un tesoro inefable que no está sujeto á que lo hurten los ladrones, ni los destruya la polilla.

## X

Por medio de la familia, rudimento de la sociedad, sociedad en pequeño; ejerce el catolicismo una saludable y fecunda influencia en el bienestar comun, estableciendo las relaciones de los miembros que la componen. Tres son estos miembros, el marido, la mujer, y los hijos. Primeramente, con respecto al marido y á la mujer, establece una mutua union indisoluble: «

*quod Deus conjunxit homo non separet»* y de este modo fija de una manera permanente los principales elementos de la sociedad. Fácilmente se comprende lo que sería de ésta, si el marido y la muger tuviesen solo una union transiente, y estuviese en su libertad separarse cuando les acomodase. Dadas las dificultades que se ofrecen ordinariamente en el cumplimiento de los deberes matrimoniales, despues de pasada la época corta del entusiasmo, de las ilusiones y de la poesía, que por otra parte tienen mucho de providenciales, las separaciones ¿Y que sería entonces de la educacion física, intelectual y moral de la próle? ¿Estaría tan asegurada como lo está permaneciendo los padres unidos hasta la muerte? ¿No se hallarian en grande ocasion de seguir sus extraviadas inclinaciones, y conducirse á su libertad y arbitrio, no regidos ni gobernados por razon ni reflexion de ningun género, ni refinados por alguna especie de temor? ¿Y que sería en este caso de la sociedad que necesariamente depende de la buena educacion de los niños en los sentidos ya dichos? ¿Sería sociedad ó mas bien un conjunto de perdidos? Hé aquí como el catolicismo enseñando la indisolubilidad del matrimonio, enseñando el deber riguroso que tienen los padres ante Dios y ante la sociedad, de educar bien á sus hijos; el que á su vez tienen estos de respetar y obedecer á sus padres, de pedirles consejo en sus determinaciones, de mirarlos, en una palabra, como lugartenientes de Dios, interviene favorablemente en la sociedad por medio de la familia.

## XI

Al llegar aquí ponemos término á nuestro escrito, poseidos de un sentimiento y de una conviccion.

El sentimiento es de no haber podido, dados los naturales límites de la presente disertacion, desarrollar con mas amplitud y hacer mas aplicaciones de algunos de los puntos importantísimos que en ella hemos tocado.

¿Qué de consecuencias no podrian deducirse de la teoría de la verdad! ¿Qué de aplicaciones no podrian hacerse de la enseñanza católica con relacion á los destinos del hombre, ya individual, ya socialmente considerado.

La conviccion es de que no hemos tratado, en lo que hay de nuestra cosecha, materias tan importantes y trascendentales segun ellas se merecen, ni mucho menos, ni en cuanto al fondo, ni en cuanto á la forma.

De la manera, sin embargo, que nos ha sido posible, hemos presentado la unidad de la verdad por la *mutua dependencia* que existe entre las técnicamente llamadas *formal* y *trascendental*, y su dependencia bajo ambos conceptos de la verdad por esencia, que es Dios.

Hemos de esta unidad inferido la *armonía que guardan entre sí la fé y la razon*, como consecuencia legítima, natural y necesaria.

De lo cual hemos deducido asimismo la *imposibilidad intrínseca* de que sean contrarias las afirmaciones de una y otra, ni mucho menos contradictorias; reduciéndose tan sólo á la condicion de *aparentes*, *las oposiciones* mutuas que ofrecen á nuestra débil y escasa inteligencia; de lo cual á su vez resulta que únicamente son *argumentos sofisticos, los raciocinios en que semejante oposicion estriba*.

De esta base fundamental hemos partido para proponer tambien, siquiera con harto laconismo, los *benéficos resultados de la doctrina católica*, expresion genuina de las *enseñanzas de la fé*, para la sociedad y los individuos, y su *poderosa y eficaz influencia en los legítimos adelantos* á que una y otra han llegado, y en el grado de civilizacion que actualmente poseen.

Hannos conducido en esta investigación guias tanto entendedores y autorizados, como son el eminente orador católico, P. Felix, de la compañía de Jesus, Balmes y Lacordaire, cuyos ilustres nombres y de todos conocidos en el mundo de las letras, bastarian por sí solos á garantir la verdad de cuanto hemos dicho, aun cuando no presentáran, como en efecto las presentan, pruebas tan sólidas y convincentes, como son la *oposicion al yo*, tan funesto en la investigación de la verdad, de la doctrina católica, y la *fi-geza y uniformidad* de esta. Pero no así mismo,



á su vez, respecto á lo que consignado hemos sobre la *unidad de la verdad*, juntamente con el de Balmes ya citado, los no menos ilustres nombres de Sto. Tomás de Aquino, y su eminente discípulo y comentador, el actual obispo de Córdoba, Sr. Zeferino Gonzalez.

De intento repetimos la cita de tan sábios escritores, para que, á mas de la intrínseca y propia, reciba de ellos la doctrina que dejamos expuesta la fuerza y autoridad que nosotros no podemos darle.

¿Será contrario á la razon y á la *filosofía*, lo que hombres de tan clara inteligencia, de tan exquisito criterio, de tan vasta y profunda erudición, y tan amigos de aquilatar á la luz de la razon, todas sus producciones, afirman sin vacilar como cierto y ageno de toda duda?

Y en verdad, ¿no condenan la *razon* y la *filosofía* la diferencia esencial de razas entre los llamados *libres* y los llamados *esclavos*? Si.

Pues tambien la condenan la *fé* y el *catolicismo*.

¿No proclaman la *razon* y la *filosofía* la *perfectibilidad indefinida* de nuestras facultades en la ciencia, en la literatura y en las artes hasta llegar al ideal de las mismas, tipo esencial, infinito y por lo mismo primordial tambien, de toda verdad, de todo bien, de toda belleza? Si.

Pues esa misma *perfectibilidad indefinida* enseñan la *fé* y el *catolicismo*, mientras nuestras facultades no posean á Dios en sí mismo, que es ese tipo esencial, infinito, y primordial de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello.

La *razon* y la *filosofía* nos dicen que la sociedad es imposible sin la justicia que establece el derecho de los individuos que la constituyen á la propiedad de los bienes legítimamente adquiridos; á la debida consideracion de sus iguales, y fidelidad en los pactos que mutuamente celebren; á la tutela y recta direccion de la autoridad que les rige; y el deber que á su vez tienen los mismos de no tomar lo ageno injustamente, de no herir la dignidad humana de sus semejantes, ni la que de cualquier otro género pueda distinguirles menospreciándola positivamente por alguno de los varios modos en que esto suele hacerse, ó tratándoles con desden, juntamente con el de respetar y obedecer á las autoridades.

Y eso mismo nos dicen la *fé* y el *catolicismo*, mandándonos, «amar á nuestros prójimos, como á nosotros mismos,» ser obedientes á la autoridad, «no solo por el temor de sus iras, sino tambien por respeto á la conciencia»; prohibiéndonos el hurto y la maledicencia y hasta los juicios temerarios. La *fé* y el *catolicismo*, inculcándonos el ejercicio de la caridad fraternal, de la justicia, de la humildad y de la obediencia entre otras muchas virtudes, nos dispone y prepara de la manera mas completa para vivir en la sociedad.

La *razon* y la *filosofía* reconocen la necesidad de que existan ricos y pobres, limitándose sus esfuerzos á mejorar en lo posible la condicion de los últimos, á la vez que indican el uso racional que los primeros deben hacer de sus bienes.

Y el *catolicismo* y la *fé* suponiendo esa misma necesidad de que existan ambas clases, advierte á los ricos el riesgo de su salvacion, si no hacen un recto uso de sus riquezas; ordenándoles dar limosna de lo sobrante; al paso que exhorta particularmente á los pobres, á que «con el sudor de su rostro coman su pan,» conformándose así de una manera especial con la sentencia pronunciada sobre la humanidad entera por el Supremo Juez del Universo, despues de la primera culpa de aquella y en justo castigo de esta.

La *razon* y la *filosofía* reconocen como base fundamental y necesaria de la sociedad como sociedad rudimentaria, la familia recta y establemente constituida, ligando á los cónyuges con lazo indisoluble para atender así de un modo mas eficaz y seguro á la educacion física y moral de los hijos, esperanza de la sociedad para lo futuro; cerrando al propio tiempo la puerta á los desórdenes que ocasionaría una union menos fuerte y duradera.

Y la *fé* y el *catolicismo* sancionan esto mismo con sus enseñanzas tan severas y terminantes sobre la constitucion perpetua, indisoluble de la familia, consagrada por la intervencion

augusta de la religion, en sus varias relaciones de *esposo y esposa, padres é hijos*: semblanza en lo humano *de la union de Cristo con su iglesia*, y *de Cristo y su iglesia con todos los fieles cristianos*. Unicamente hemos presentado el paralelo en estas materias, porque son de los más principales y ecenciales á las necesidades de la sociedad y del individuo; porque por lo demás, el mismo resultado obtendríamos si entrásemos en el analisis comparativo de todos los ramos del saber humano, en el actual estado de perfeccion en que puedan encontrarse.

La *fé*, pues, y la *razon*, el *catolicismo* y la *filosofía*, como manifestaciones, aunque en diverso orden, de *una misma verdad*, la verdad primera, Dios, y en razon á su *mutua dependencia* por parte de *su origen, de su objeto y de su fin*, hállanse en perfecta armonía, unidas con íntimas y necesarias relaciones.

Es por lo tanto un error, no solo afirmar su oposicion y contradiccion mutuas, sino tambien su completa separacion é independencia; y toda doctrina, toda institucion que de alguna manera entrañe semejante afirmacion, lleva en sí misma un principio deletéreo, un vicio radical y de origen, cuya perniciosa influencia viene al fin á corromperla y destruirla. ¿Nos propondremos si añadimos ahora que en lo que acabamos de consignar se encuentran, á no dudarlo, los datos y el procedimiento para despejar esa perpetua *incógnita* cuyo esclarecimiento buscan con creciente anhelo, aunque en vano, las sociedades separadas de Dios y de su iglesia?

De todos modos es á todas luces erróneo decir con los secuaces del *Deus in fieri* de Hegel, con los partidarios de la verdad y del bien relativos no mas, con los apóstatas del bien y de la verdad absolutos, que el catolicismo es una institucion añeja, un sistema anticuado, que tuvo un tiempo su mision histórica, mas incompatible ahora con los actuales adelantos de la *razon* y de la *filosofía*.

Y serán siempre una verdad las palabras del Angel de las Escuelas, que nos han servido de tema á saber: «El que, pues, considera absolutamente la mas alta de las causas de todo el universo, que es Dios, dícese sabio mayormente.... Y la doctrina sagrada (comprendida en las enseñanzas de la Iglesia católica) resuelve con la mejor propiedad, acerca de Dios en cuanto es la mas alta de las causas.... por lo cual la doctrina sagrada dícese sabiduría mayormente.»

No hay otro fundamento, ni otro camino, ni otro término.

Dentro de aquí la verdad con sus hermosas regiones de luz.

Fuera de aquí el error con sus horribosas tinieblas.

FR. JOSÉ CUETO.

## ORACION FÚNEBRE.

EN ELOGIO DEL SEÑOR DON GABRIEL GARCÍA MORENO, PRESIDENTE DEL ECUADOR.

(Continuación.)

### III.

¿Cómo ha logrado este hombre extraordinario realizar tantas obras? ¿Cuál es el secreto de su poder? ¿A quién, á dónde acudir en busca de inspiraciones y de fuerzas? No lo ignorais, señores: era un verdadero cristiano y confiaba en Aquel á quien *el Padre dió todo poder en el cielo y en la tierra*. (1)

«Siento que mi confianza en Dios crece cuando sé que se le ruega por mí, escribía. Rúegole, pues, continuamente para que me conceda las luces y fuerzas que necesito, á fin de que busque únicamente en todo la gloria de El, de la cual depende exclusivamente la ventura de la sociedad.» (2)

El Evangelio era su guía y su mentor, y deseaba que esa luz divina descendiese sobre su patria con igual abundancia que la luz del astro del dia, y se gloriaba en prestar honores soberanos á la Hija del Rey de los cielos, la Santa Iglesia, en su paso por la tierra. No dobló ja-

más la rodilla delante de los ídolos modernos, sino que con su corazon, sus palabras y sus obras repetía al Señor con el profeta: *te aportet adorari, Domine; á ti solo, Señor, yo adoraré*. (1)

Cuando la ola del mal recorre todas las playas y en los momentos en que la América sigue servilmente los malos ejemplos de la Europa descreída, él sabe oponer á los torrentes de la maldad esa roca formidable á quien las persecuciones consolidan y los siglos vigorizan, la Santa Iglesia católica. Y felices los pueblos, especialmente republicanos, que son gobernados por jefes sinceramente religiosos que respetan la ley de Dios, porque la libertad social está entonces asegurada. Ya un sabio moderno nos ha dicho «que siempre que han llegado á cerrarse á los hombres las puertas de la libertad, la Religion se ha encargado de abrirlas. Hallándose degradados los pueblos, y careciendo de fuerza, no se encontraban en estado de defenderse, ni de hacer prevalecer sus derechos, contra la violencia de sus príncipes y señores; entonces les defendía la Religion, solo la Religion les escuchaba, hablando en nombre del cielo.» No vais, señores, á mirar con desden estas palabras, como si fueran las de un amigo parcial. Esperad, y sabed que han sido dichas por el protestante Guizot (2). La mision de la autoridad social es procurar la paz y felicidad de los asociados y esto no puede conseguirlo sin la Religion; porque la Religion defiende nuestra alma, nuestra conciencia y nuestra libertad individual. Un Gobierno sin Religion es un Gobierno sin límite, es decir, es un Gobierno cercano á la tiranía, porque hará lo que le agrade, y ya sabeis que los tiranos lo quieren todo para sí, hasta los honores divinos. Tenemos el santo derecho de resistir cuando se viola nuestra, conciencia apelando á la eterna justicia: en presencia de las hogueras, de las espadas y de los cadalsos podemos y debemos repetir el inmortal *non posumus* de los martires. Quitadme la vida, pero no dominareis la conciencia; haced correr torrentes de saugre, pero no me arrancareis la fé.

Y para dar García Moreno en el Ecuador toda su grandeza á la Religion, enalteció á la Iglesia tronchando las cadenas con que la encontró atada. «Pues tenemos la dicha de ser cristianos, dijo á las Cámaras, seámoslo lógica y abiertamente y borremos de nuestros códigos hasta el último rastro de hostilidad contra la Iglesia, cuya tolerancia seria en adelante una vergonzosa contradiccion y una miserable inconsecuencia» (3).

Gozando la Iglesia de amplia libertad en el Ecuador, las instituciones religiosas han sido eficaces auxiliares del progreso cristiano y de la moralizacion del pueblo. Largo fuera enumerar cuánto han hecho allí en la enseñanza los jesuitas y los célebres hermanos de la Doctrina cristiana; los celosos religiosos de los Sagrados Corazones y los abnegados Lazaristas y Redentoristas á más de las antiguas Ordenes religiosas. Y en los establecimientos de caridad y de beneficencia, cada miseria ha encontrado un consuelo, cada dolor un remedio en las benéficas congregaciones de la Providencia, del Buen Pastor y de la Caridad, esas mismas que el Gobierno liberal de Méjico acaba de espulsar cobardemente para vergüenza de la humanidad.

Para juzgar á García Moreno es menester fijarse en las circunstancias en que le tocó gobernar, en los enemigos que le contrariaban y sobre todo en que era defensor de la Religion y observante severo de la ley de Dios, y dicho está que *todos los que quieran vivir piadosamente en Jesucristo, han de sufrir persecucion*. (4) ¡Oh cruel trastorno de las ideas! A los que hoy dia encarcelan Obispos en Rusia, Alemania, Suiza ó Brasil, y destierran á millares de Sacerdotes, se les llama héroes de la libertad, y nó es extraño que á quien defiende á la Religion se llame por este solo hecho, enemigo de la patria.

Se le acusa de severo sin recordar que las enérgicas medidas son tantas veces necesarias para refrenar la licencia, para conservar el orden social y satisfacer la vindicta pública. Más alto que las

(1) Civilizacion europea, pág. 151.

(2) Baruch, 6. 5.

(3) Mensaje al Congreso en 1873.

(4) Ad. Timod, II. 3.

(1) Carta fechada en Quito, octubre 29 de 1871 idem.

(2) Math. 28, 8.1



destempladas voces de la calumnia hablan la muerte ha sufrido el Ecuador, y la unánime voluntad del pueblo que le llamaba en esos mismos días á ser por un nuevo período constitucional su supremo magistrado. No, á ese hombre no se le puede llamar enemigo de la patria y para él me imaginó dejó el Espíritu Santo aquel bello elogio y cumplida defensa: «Al protector de la ciudad, al defensor de su nación, al celador de la ley de Dios, se atreven á llamar enemigo de la república.» (4)

(Se concluirá)

(4) II Macab. IV. 2.

## LA JUDIA DE TOLEDO.

(LEYENDA HISTÓRICA.)

(Continuacion.)

LXXIV.

—Debeis haber sufrido mucho allí: la dijo Catalina.

—¡Oh! si: mucho: allí, y siempre; contestó Sahara, que no recordaba sin estremecerse la agonia lenta que habia pasado en poder de Micer-Codro.

Entretanto, Catalina habia tomado entre sus manos las de la judia, mientras que los desnudos piés de esta descansaban en el regazo de la hija de la Cordonera.

Poco á poco el calor de esta se fué transmitiendo á aquellos miembros entumecidos y helados.

La habitacion, que habia recibido durante el dia los tibios rayos del mes de Abril, tenia tambien una temperatura agradable, de que fué partícipe el delicado cuerpo de Sahara, y la pobre niña, dobló la cabeza sobre el pecho: sus párpados cayeron pesadamente, y se quedó dormida.

Catalina permaneció inmóvil cerca de una hora, contemplando aquel rostro encantador, apesar de los sufrimientos, y aquel sueño dulce y tranquilo, que no acusaba, seguramente, una conciencia cargada con el horrendo crimen que se la atribuía.

Cerca de una hora decimos pasó, y al cabo de ella chirrió ligeramente la puerta del calabozo, el girar sobre sus goznes; despertando á Sahara.

—¡Ah! dijo viendo á Catalina en la misma postura que la habia dejado al dormirse:—¿estais ahí? ¿no me habeis abandonado?

—Nunca.

—¿Nunca? no digais eso.

—¿Porqué?

—Porque al través de la puerta de mi prision he oído maldiciones dirigidas á mí, y palabras que no me han dejado duda acerca de mi destino.

—Callad: replicó Catalina por lo bajo: callad y esperad.

Y abandonando por un momento la postura que tenia, se levantó dirigiéndose al que habia abierto la puerta.

—La mesa para dos; maese: dijo: y me servireis además de la cena que haya, una taza de caldo, y vino añejo de Rueda.

El hombre que habia estendido sobre la mesa un blanco mantel y varias viandas, se inclinó al oír la orden y salió.

Catalina volvió al lado de Sahara.

—¿No sois culpable, verdad? la dijo.

—¡Oh no! no: replicó Sahara cruzando las manos y dirigiéndolas al cielo como poniéndole por testigo:

—Entonces, no temais.

Sahara vió que Catalina se habia equivocado en su juicio respecto á ella, y la dijo:

—¿Y que es lo que no debo temer?

—Lo que ha poco deciais acerca de lo que habiais oído sobre vuestro porvenir.

Sahara se sonrió tristemente.

Catalina adivinó en aquella sonrisa que á Sahara la importaba poco la vida.

—¿Porqué os sonreis, la preguntó?

—Porque os habeis figurado que mis protestas de inocencia son para salvar mi vida, y no hay tal cosa. Son porque me horroriza la sola idea de que hubiera podido soñar que atentaba á la vida del hombre que era para mí

mas que un padre, á quien queria tanto como al que me dió el ser.

El hombre que habia salido, volvió á entrar, llevando en una mano una gran escudilla llena de un líquido humeante, y en la otra una vasija que, á juzgar por el aroma que despedia, debia ir llena de lo rancio de Rueda.

Catalina tomó la escudilla: probó el contenido, y acercándose á Sahara, la invitó á beber.

La judia bebió en varios sorbos todo el contenido de la escudilla.

—Gracias, señora, gracias: murmuró; ¡que buena sois! hacia ya una porcion de dias que no tomaba mas alimento que un poco de pan negro y un sorbo de agua.

—Bebedlo ahora de vino: dijo Catalina, y acercó á Sahara la vasija con el Rueda.

—No bebo vino jamás.

—Ahora si lo beberéis; porque os lo doy como medicina: despues conciliareis el sueño y dormireis.

—¿Aquí? ¿á vuestro lado?

—Sí: en mi mismo lecho.

—Sahara obediente como un niño llevó la vasija á sus labios y bebió.

Instantáneamente todo su ser tuvo una reaccion completa.

Su semblante densamente pálido coloró en las mejillas, y un calor agradable, y una nueva vida pareció circular por sus venas.

—Tengo sueño, murmuró.

Catalina se llegó á ella, la tomó por un brazo, y se dirigió á la habitacion inmediata que servia de alcoba, diciendo al sirviente que alumbrara.

Tomó en sus robustos brazos á Sahara y la acostó como pudiera haberlo hecho con un niño.

—Dormid sin cuidado, la dijo: que yo velaré por vos, y salió al aposento donde la esperaba la cena.

Se sentó á la mesa: pero en vez de empezar su colacion, se quedó mirando al hombre que la habia servido.

—¿Sebeis en lo que estoy pensando, maese Linterna, le dijo despues de un breve momento?

El carcelero se encogió de hombros acandilando al mismo tiempo el labio inferior.

Esto era lo mismo que contestar que lo ignoraba.

—Pues bien: estoy pensando en que esa mujer podia ser inocente.

—He oído decir á los que la trageron de Illescas que la dueña de la venta de los Tres Reyes Godos la vió echar algo en el vaso del doctor: y despues se registró su equipaje y se encontró en uno de sus baules una caja con el veneno.

—¿Y como se sabe que el contenido de la caja era un veneno?

—¿Porqué se dió á un perro, y el animal se quedó dormido al poco rato para no despertar ya. Exactamente lo mismo que le sucedió al doctor Fabricius.

Catalina se quedó un momento pensativa.

—¿Y la posadera de los Tres Reyes Godos, donde está?

—Está aquí con su marido, un criado, y todos los escuderos y muleteros que acompañaban al doctor y á esa Judia.

—Y decid, maese Linterna, si esa Judia fuera inocente, ¿que sucederá?

—Lo mismo que si es criminal, á no probar lo contrario.

—¿Es decir que la ahorcarán?

—He oído decir que en cuanto su señoría se ocupe del proceso, la Judia cambiará de cárcel para ir á la del Santo Oficio.

—¿Y si apesar de ser criminal, quisiese yo salvarla?

—¿De que modo?

—Haciendo que se escapase.

—Imposible señora.

—¿De todo punto?

—De todo punto imposible.

—¡Bah, maese Linterna! no digais tonterías: porque tontería es, y muy grande, que no querais ser primer alcaide de la cárcel.

—Y escapándose la Judia....

—Y escapándose la Judia, encontraríamos el medio de echar toda la culpa sobre el propietario.

Maese Linterna que veia tanto de noche como de dia, habia visto tambien que de Catalina de-

pendia el ser muger de Bobadilla, el dia que quisiera; y de aquí que nada negase á la que podia, con una sola palabra hundirle, ó levantarle adonde jamás habia soñado llegar.

—Efectivamente, dijo: si la culpa cae sobre maese Ferrando....

—Sois un hombre de talento: maese Linterna, dijo Catalina trinchando un pollo asado; sois un hombre de talento, y es seguro que encontrareis el medio que se desea, asi como yo encontraré el de apoyaros en todo.

Maese Linterna ensayó la mas profunda de sus cortesias.

—¿Y esa posadera que clase de muger es?

—Podiais señora preguntarme mas bien que clase de hombre es.

—¿Porqué?

—Porque tiene mas de hombre que de muger; asi como su marido tiene mas de muger que de hombre.

—Quiero verla: dijo Catalina limpiándose los labios con el estremo del mantel y bebiendo un sorbo de vino.

—Nada mas fácil: replicó maese Linterna.

—Traedmela, pues: pero sin decirle porqué, ni para qué.

El calabocero salió, y mientras tanto Catalina suspiró sus colos, y se quedó pensando.

Cinco minutos llevaria así, cuando se presentó aquel acompañado de una muger que cualquiera al verla sospechaba que solo tenia de tal los arreos mugeriles.

Catalina se levantó saludándola y dándole las gracias.

—Ignoro en que os haya servido; dijo Mari-Juana con su voz hombruna.

—¡Ah! ¿nada os ha dicho ese hombre?

—Nada: contestaron á un tiempo maese Linterna y Mari-Juana.

—Sois completamente un imbécil, maese Linterna; y habeis molestado á esta buena muger sin saber antes si tenia ó no tenia gusto en aceptar mi convite.

Maese Linterna se inclinó hasta el suelo, creyéndose así dispensado de hablar.

—Figuraos, continuó Catalina, dirigiéndose á Mari-Juana, que hoy es mi cumpleaños: que quise celebrarlo, convidando á una de las compañeras; que se lo hago presente así á maese Linterna: que dispone la cena para dos como podeis ver, y que se olvida de lo principal que es la convidada: que le digo vaya á invitar en mi nombre á la que mejor le parezca, puesto que yo no conozco á ninguna: que la mejor le habeis parecido vos: pero que no cuenta con vuestra voluntad para nada.

Mari-Juana que llevaba cuatro dias en la cárcel, atendida á la escasa y mala racion de los presos, y que vió una cena digna de un príncipe, se apresuró á dar las gracias aceptando.

—Sentémonos, pues; replicó Catalina: y yo soy la que debo estaros agradecida. ¿Qué quereis? tomad para empezar este guisado de liebre que debe estar riquísimo.

Y diciendo y haciendo sirvió á la ventera un plato de bote en bote, al mismo tiempo que miró fijamente á maese Linterna y despues á la puerta de salida.

El carcelero salió, cerrando la puerta.

—En verdad, señora, que os tratan bien.

—Sí: como por mi cuenta: estoy aquí por que quiero, y saldré cuando me acomode.

—¿Y porqué no lo haceis?

—Porque no quiero dejar esta prision hasta que todo esté dispuesto para entrar en otra donde voy á encerrarme por toda la vida.

—¿Y cuál?

—El claustro.

—¿Vais á encerraros en un claustro tan jóven todavia y tan hermosa?

—Precisamente por eso: he recibido terribles desengaños del mundo, y nada quiero ya de él.

—Yo tambien saldré de aquí pronto: dijo Mari-Juana.

—¿Y porqué estais, si no es indiscrecion?

—Nada de eso: por una Judia acusada de.... de envenenacion á su bienhechor.

A la penetracion de Catalina no se ocultó que aquella mujer habia vacilado al pronunciar la palabra envenenamiento.

—¿Y vos que teneis que ver....?

—La ví poner el veneno en el vaso.

—¿Y no avisasteis á la víctima?



—Entonces pensé que sería algún cordial que el viejo acostumbraba á tomar: y solo al día siguiente cuando amaneció muerto, recordé aquella circunstancia.

Para un juez, aquella mujer decía verdad: para otra mujer mentía descarada y cínicamente.

Catalina leía en su mirada vacilante, en sus palabras inseguras, en mil detalles solo apreciables para la mujer; que la ventera era la que había administrado el veneno.

Entonces pasó por su imaginación, rica en recursos, una idea diabólica.

—Pues estais de enhorabuena: la dijo: y me alegro haberos invitado hoy á mi cena: mañana hubiera sido tarde.

—¿Tarde, porqué? preguntó un tanto sobresaltado el marimacho.

—Toma, toma, ¿para que os quieren aquí ya? una vez muerta la Judia, creo que estais aquí demás.

Mari-Juana abrió desmesuradamente los ojos.

—¿Como! dijo: mañana la....

E iba á decir la ahorean; pero la voz espiró en su garganta.

—Es claro: concluyó Catalina: mañana la enterrarán y..... nada más.

Mari-Juana creyó haber oído mal.

—Mañana, decis que la....

—Mañana; es claro: pues buen calor hace ya para que aguarden otro día: y ella que ya estaba hinchada aun antes de morir....

Mari-Juana respiró con la fuerza de una ballena.

La Judia había muerto: todo había concluido mejor, y sobre todo mas pronto, de lo que ella podía esperar.

Entonces brilló en su semblante un rayo de alegría, que tampoco se ocultó á Catalina.

Y fué tanta, que la hizo perder la cautela con que generalmente viven los criminales.

La Judia había muerto: esto era lo positivo, y ni siquiera se la pasó por la imaginación que pudiera ser mentira.

Podía muy bien, sin comprometerse en nada; decir que lo había ignorado hasta entonces: pero la alegría la embargaba, y dijo.

—Teneis razon: será mañana; y que las ceremonias no serán largas para una Judia;

—Ninguna: un hoyo en el huerto de la cárcel, y nada más.

Mari-Juana alargó su brazo á la vasija que contenida el vino, y bebió.

—¿Es bueno ese Valdepeñas?

—Es bueno: pero no es de Valdepeñas, contestó Mari-Juana, que como ventera era inteligente en vinos.

—¿Pues de donde és?

—Blanco, y de Rueda.

Catalina dió cuatro ó cinco golpes con el mango de su trinchante sobre la mesa, llamando al mismo tiempo á maese Linterna.

Este que segun su costumbre escuchaba tras de la puerta, entró enseguida.

Catalina que estaba frente de la puerta, á la que Mari-Juana daba la espalda, le miró fijamente.

La mirada queria decir:—¿habeis oído?

El carcelero contestó con una señal afirmativa.

—Maese Linterna, me habeis traído vino blanco de Rueda que sabeis no me gusta, en vez de Valdepeñas;

—Se había concluido: dijo el carcelero, por contestar algo, y quedándose á ver venir.

—Podiais haberlo dicho, replicó Catalina levantándose y dirigiéndose á una pequeña mesa donde había recado de escribir.

Tomó una pluma, escribió en una pequeña lámina de marfil y la entregó al carcelero diciéndole:

—Mandad á casa de mi tío, ya sabeis: en la plaza mayor: y allí os le darán aunque sea para un mes.

Maese Linterna salió; y apenas se vió del otro lado de la puerta, leyó á la luz de una lámpara que alumbraba el pasadizo, lo que Catalina había escrito en la lámina de marfil.

Llevareis, decía, á esta muger á su calabozo sin permitirle hablar con nadie: es preciso que siga creyendo en la muerte de la Judia. Si en él está con su marido, componeos de modo que este tambien lo sepa.

Pocos instantes despues volvió maese Linterna con dos botellas que colocó sobre la mesa.

La cena de las dos reclusas, se prolongó hasta las once de la noche, hora en que abandonó Mari-Juana aquella estancia con el corazón lleno de alegría al considerar que en el día siguiente volvería á tocar las queridas monedas de oro que había enterrado en un rincón del corral de la venta de los Tres Reyes Godos.

## LXXV.

Llegó al aposento que la servia de prisión y á la vacilante y próxima á extinguirse luz de una lamparilla, columbró un bulto en uno de los rincones.

—¿Qué haceis ahí Mateo?

El bulto llamado Mateo se levantó y se llegó hasta la mesa, donde su muger atizaba la lamparilla.

—¿Qué haciais acurrucado como un buho en ese rincón y sin acostaros á la hora que es ya?

—Tenia miedo: contestó el posadero temblando. tenia miedo; un miedo horrible.

—¿De qué, ó de quién?

—De la Judia.

—Pobre Mateo! vos teneis miedo de todo; y hace algunas horas lo comprendo; pero ahora, no hay motivo; ¿no sabeis que la Judia ha muerto?

—Mirad si lo sabré, cuando ha entrado aquí uno de los carceleros á tomar una de las sábanas de nuestra cama para hacerla la mortaja: pero precisamente por eso era mi terror.

—Ah! ¿tambien teneis miedo á los muertos, dijo Mari-Juana? que solo se lo tenia á los vivos.

—A los muertos no: contestó el marido: á los aparecidos.

—¡Bah, bah! ¿creéis en los aparecidos?

—Yo sí: mi abuela me contaba que un bandolero de los montes de Torozos, esesinó á un sacerdote, y desde aquel momento se le apareció todas las noches á las doce; hasta que por fin se ahorcó de un árbol como Judas, para librarse de la horrible vision.

—¿Con qué á las doce, dijo Mari-Juana con una risa burlona?

—Sí: es la hora de los aparecidos: y si no hubierais venido, hubiera llamado al carcelero.

—¿Para qué?

—Para que estuviese conmigo á esa hora; porque cuanto mas se acercaba, mas tenia la convicción de que iba á ver entrar á la Judia.

—Señor Mateo, idos á acostar, y dormid: que la Judia no vendrá; yo os lo fio:

El ventero, á quien solo había podido desvelar el terror, se dirigió á la tarima donde estaba su lecho; y se acostó.

Mari-Juana tomó de encima de la mesa una pizarra sobre la que empezó á trazar guarismos con un trozo de yeso.

Al poco rato, la ruidosa y acompasada respiración del ventero indicó que dormía profundamente.

Mari-Juana continuaba sus operaciones aritméticas.

De pronto se oyó un grito lejano, al que siguieron otros.

Eran los alertas de los arqueros que guardaban la cárcel.

—Las doce: murmuró Mari-Juana: la hora de los aparecidos, segun ese imbécil.

En aquel momento sintió un calofrío, un ligero estremecimiento por las espaldas.

¿Era el fresco de la noche que penetraba por una ventana alta, ó era producido por el terror supersticioso de que á ciertas horas de la noche y en ciertas circunstancias, no se libran ni las personas mas despreocupadas?

Mari-Juana no supo explicárselo: pero estaba inquieta.

Hubiera deseado volver la cabeza: la parecia que había álguien tras ella: creía haber sentido el roce que produce la ropa al andar.

Tal vez era uno de los carceleros, que extrañándose ver luz encendida en hora tan intempestiva, había entrado, y se había acercado para ver lo que hacia.

Entonces volvió la cabeza, y en seguida dió un salto sobre su asiento, quedándose muda de terror é inmóvil como una estatua.

¡La Judia envuelta en su blanco sudario, estaba en frente de ella!!!

Y estaba muerta: no podía caberla la menor duda: el color é inmovilidad marinoérea de su rostro, lo decian bien claro.

Y la miraba, la miraba con los ojos espantosamente dilatados, é inmóviles.

De pronto la terrible aparición levantó uno de sus brazos escondiendo la mano en su seno, y sacó de él un objeto que puso ante los ojos de la ventera.

¡Era la caja de raíz de boj que encerraba el veneno, y que ella había recibido del hombre de la barba roja!!

—¡Perdon, perdon! exclamó cayendo sin conocimiento ante el fantasma aterrador!!

VAZQUEZ DE ALDANA.

(Se continuará.)

## UN SUEÑO EN NOCHE DE TEMPESTAD

En una noche soñaba

Con un ángel peregrino,

Cual los que el pintor divino

En sus delirios creaba.

Al mirar en su semblante

La inocencia y el candor,

Soñaba un mundo de amor

Mi corazón palpitante.

Soñaba haber encontrado,

Como término á mis males,

Los encantos ideales...

Que me hube un tiempo forjado.

Le dije que la adoraba

Y eterno amor me juré...

¡Cuan ajeno estaba yo

Que sólo un sueño soñaba!

En trueno renco y violento

Descargó la tempestad;

Despertóme, y la beldad

Despareció como el viento.

Por sueño ni amor creer

Ya jamás tomare empeño;

Porque son humo, á mi ver,

El amor de una mujer

Y la realidad de un sueño.

EL SOLITARIO.

## REGALOS.

Los siete lotes de los regalos correspondientes al sorteo ordinario que se ha de celebrar el día 3 de Julio próximo, se encuentran de manifiesto, para los que deseen examinarlos, en el *Bazar Español*, Escolta número 14.

## CLASIFICACIÓN DE LOS LOTES.

Para el número igual al que obtenga el premio de 16.000 pesos, *un corte vestido de seda para señora*: su valor 40 pesos.

Para el número igual al que obtenga el premio de 4.000 pesos, *una licorera con caja y dos frascos cristal con asa*: su valor 20 pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 1.000 pesos, *un juego de cinco mesitas maque*: su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 1.000 pesos, *una docena tohallas de granito*: su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el tercer premio de 1.000 pesos, *un par de fruteros cristal con adornos dorados*: su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el cuarto premio de 1.000 pesos, *un par de targeteros para mesa, loza de China y pié de madera*: su valor 8 pesos.

Para el número igual al que obtenga el quinto premio de 1.000 pesos, *un par de candeleros de figura, y un tintero de idem*: su valor 8 pesos.

NOTA.—Se advierte á los señores suscritores, á fin de evitar reclamaciones, que no teniendo satisfecha la cuota correspondiente al mes anterior al en que se verifique el sorteo de la lotería, pierden el derecho á recoger el regalo ó regalos que puedan tocarle en suerte.